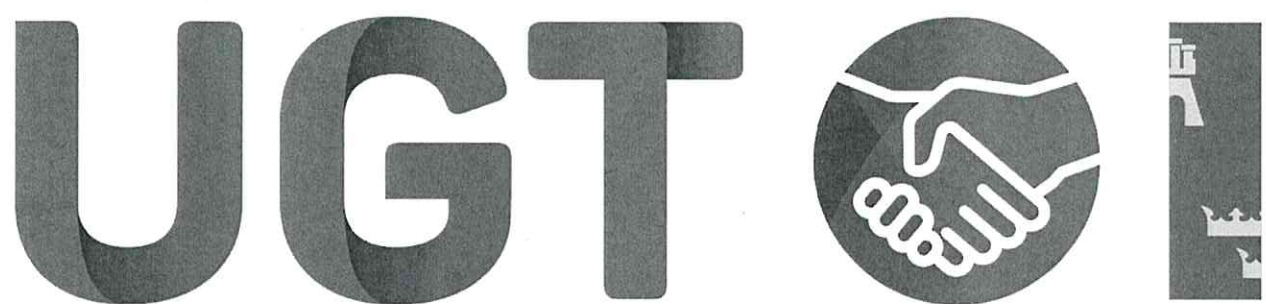


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

20/10/2023

La presencia femenina se incrementa conforme aumenta el nivel educativo

Más allá de la igualdad conseguida en función de la realización de estudios superiores, en el informe se resaltan los lastres existentes

Z. G.

MURCIA. El nivel educativo es un elemento esencial y condicionante de la reducción de la brecha de género. Así lo resalta el informe de la federación de autónomos ATA. De esa forma, en los niveles educativos más elevados, tanto el relativo a estudios superiores como el relativo a la segunda etapa de secundaria, se aprecian porcentajes de ocupación mucho más igualitarios entre mujeres y hombres, tanto en términos absolutos como relativos.

Al observar los datos absolutos de la EPA, en el estudio se concluye que las mujeres murcianas disponen de un nivel formativo superior al de los hombres. En concreto, la Región cuenta con 125.200 mujeres ocupadas con estudios superiores, frente a 108.500 hombres, en el último trimestre de 2022.

Lo que está claro es que el ingreso y la permanencia de la mujer en el mercado laboral,

tanto en el caso del emprendimiento como en el trabajo asalariado por cuenta ajena, está muy condicionado por la asunción no igualitaria de las responsabilidades familiares.

También es significativo cómo la composición sectorial del empleo muestra, con carácter general, tanto en España como en la Región de Murcia, un cierto nivel de segregación ocupacional desde el punto de vista de género. Esto hace que según los sectores especialmente afectados por las crisis durante el ciclo económico (sectores masculinizados), se produzca un impacto también diferenciado en los indicadores de empleo de hombres y mujeres, así como el comportamiento de las brechas existentes. Así, por ejemplo, las tasas de paro también de mujeres y hombres se aproximen durante las fases recesivas y diverjan más durante las fases de recuperación y expansión.

Factor generacional

Asimismo, el factor generacional es importante para comprender el comportamiento de las distintas brechas de género, siendo por lo general más estrechas en los grupos de edad más jóvenes y ampliándose a medida que se avanza en edad.

en el sector servicios representan un 60%, la representación femenina alcanza el 85% en territorio murciano. Mientras que en el resto de categorías se aprecian diferencias significativas en la composición por sexo, en torno al doble en el caso de la agricultura y la industria; y mucho más acusada en el caso de la actividad de la construcción.

Dentro de este contexto en el segmento de los trabajadores autónomos se detecta así la existencia y dimensión de brechas de género en materia laboral, incluida por tanto la brecha salarial y de conciliación.

En suma, el análisis por ocupaciones muestra cómo perdura el denominado 'techo de cristal'. En particular, los puestos de tipo autónomo/independiente (sin jefes ni empleados) muestran una composición más igualitaria, mientras que las mayores brechas se encuentran en las categorías de directivos.

Por ello, el estudio revela que el distinto reparto de las responsabilidades de crianza y sustento familiar explica las opciones que las mujeres hacen en mayor medida en materia pro-

El último dato de septiembre deja 37.495 mujeres cotizantes en el régimen de autónomos en la Región de Murcia

«Se han acertado las diferencias y se tiende a la igualdad, pero está claro que existe la brecha», señala Casado

fesional, con más excedencias por cuidado de hijos, al igual que su mayor apuesta por la ocupación en el sector público.

Al final esas decisiones tienen una consecuencia directa en las propias diferencias salariales por ingresos que se constatan, aunque se hayan ido acortando a lo largo de este período de estudio. Pero es que es innegable que se mantienen sustancialmente estables. Y es que «la segregación laboral trae causa de la segregación profesional que explican también las posteriores brechas».

Las expectativas económicas de los empresarios caen un 1,8%

Solo el 16,5% de los establecimientos empresariales de la Región piensan que su negocio evolucionó de manera favorable en los tres últimos meses

EN CIFRAS

60%

de empresarios opinan que su negocio marchará de manera normal en los próximos meses

21,5%

de los empresarios se muestran pesimistas sobre la evolución de su negocio

EP

MURCIA. La confianza empresarial en la Región cayó un 1,8% en el cuarto trimestre de 2023, por debajo de la media nacional, que desciende un 2%, según el Indicador de Confianza Empresarial Armonizado (ICEA), del Instituto Nacional de Estadística (INE). El descenso es generalizado en todas las autonomías, a excepción de Madrid y Galicia (+0,2%), y en el caso de la Comunidad es el quinto más bajo, solo superior al de Canarias (-0,4%), Extremadura (-1,1%), Asturias (-1,3%) y Navarra (-1,7%).

En la Región, el balance de expectativas (diferencia entre las opiniones de los empresarios optimistas y los pesimistas) respecto al cuarto trimestre se sitúa en -3 puntos. Esto se debe a que el porcentaje de establecimientos empresariales que piensan que la marcha de su negocio será favorable se ha situado en el 18,5%, mientras que el de empresarios que opinan que su negocio marchará de manera normal es del

riodo octubre-diciembre, el primero que se registra desde la caída del 2,9% del cuarto trimestre de 2022, se debe tanto al empeoramiento del indicador de expectativas como a la situación actual.

En concreto, el balance de expectativas se situó en el tercer trimestre de este año en 0,3 puntos, frente a los 5,2 puntos del trimestre anterior. Esto se debe a que el porcentaje de establecimientos empresariales que piensan que la marcha de su negocio será favorable entre octubre y diciembre de este año se ha situado en el 19,2%, tres puntos por debajo del registrado en el trimestre anterior. Los que piensan que su negocio evolucionará en el cuarto trimestre de manera desfavorable aumentaron desde el 17% del trimestre anterior al 18,9%, al tiempo que subió la proporción de empresarios que esperan una evolución «normal» de su negocio, desde el 60,8% al 61,9%.

El balance de situación (diferencia entre respuestas favorables y desfavorables respecto al trimestre finalizado) empeoró más de tres puntos respecto al trimestre anterior, pasando de 6,9 puntos en el tercer trimestre a 3,6 puntos en el último cuarto del presente ejercicio. Este descenso se produce por el retroceso de establecimientos empresariales que piensan que su negocio evolucionó de manera favorable.

60%, y los que se muestran pesimistas sobre la evolución de su negocio son un 21,5%.

El balance de situación (diferencia entre respuestas favorables y desfavorables respecto al trimestre finalizado) es negativo en la Región, con -0,5 puntos, puesto que el 16,5% de los establecimientos empresariales piensan que su negocio evolucionó de manera favorable en los tres últimos meses: un 62% apuntan al mantenimiento de la situación; y un 21,5% opinan que se comportó de manera negativa.

A nivel nacional, el ICEA bajó un 2% en el cuarto trimestre de este año, rompiendo con la racha de tres trimestres de alzas que llevaba encadenando desde principios de 2023. El retroceso de la confianza empresarial para el pe-



Casi medio millar de jóvenes buscan su oportunidad laboral

Casi 500 jóvenes se acercaron ayer a la IX Feria de Empleo Juvenil, organizada por la Cámara de Comercio de Murcia con el objetivo de dinamizar el mercado laboral y ayudar a los jóvenes. En la jornada, participaron 21 empresas y entidades de sectores como el aeronáutico, hostelería, comercio y servicios profesionales, entre otros.

Los funcionarios cobrarán la subida del 0,5% este mes

La plantilla de Salud deberá esperar a noviembre por «la complejidad de sus nóminas», según el consejero Ortuño

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. Los trabajadores de la Comunidad verán incrementados sus sueldos a finales de este mes. El Consejo del Gobierno de la Región aprobó ayer la subida salarial adicional del 0,5% a los 62.000 empleos públicos de la Administración regional y sus entes públicos dependientes. Todos los trabajadores, a excepción de los de Salud, cobrarán ya este incremento en las nóminas de octubre con carácter retroactivo desde el pasado 1 de enero. Así lo afirmó en rueda de prensa el portavoz del Ejecutivo autonómico y consejero de Presidencia, Marcos Ortuño.

Los empleados relacionados con la sanidad percibirán ese aumento en noviembre debido a «la mayor complejidad administrativa de sus nóminas», explicó. «La mejora de las condiciones laborales de los trabajadores está evidentemente ligada a la calidad del servicio público que ofrece la Administración regional, una administración cada vez más moderna y eficiente y orientada a satisfacer las necesidades de los ciudadanos y empresas», prosiguió Ortuño. Esta subida adicional supondrá un desembolso de 17,2 millones de euros en este ejercicio.

Para lograr este objetivo, recalcó el consejero, se están eliminando «trámites burocráticos y apostando por una administra-

ción electrónica más ágil y accesible, una apuesta que está dando grandes resultados». En este sentido, Ortuño se refirió al informe del último ejercicio elaborado por la Inspección General de Servicios de la Comunidad Autónoma. Refleja un incremento de los procedimientos disponibles en la sede electrónica de la Administración regional, de la presentación y consultas de los expedientes a través de ese canal, del uso de la pasarela de pago digital y de la descarga de certificados electrónicos. Las cifras revelan el crecimiento exponencial de la sede electrónica que aplica los trámites a la gestión de los ciudadanos y empresas.

En concreto, concluyó 2022 con un total de 666 procedimientos administrativos disponibles 'online', un 17% más que el año anterior. Estas gestiones telemáticas representan ya un 38% de los 1.737 procedimientos de la Administración regional. «Cua-

El incremento en las nóminas supondrá un desembolso de 17,2 millones este año para la Comunidad

Un informe destaca la buena marcha en la implantación de la sede electrónica de la Administración regional

tro de cada diez se pueden realigar ya de forma íntegramente digital», destacó Ortuño. Los aumentos más destacados corresponden al uso de la pasarela de pago electrónico en la Comunidad y al número de certificados digitales descargados en la sede electrónica con crecimientos por encima del 30% en ambos casos. En 2022, los ciudadanos y empresas realizaron más de 282.000 pagos a través de la pasarela electrónica, un 31% más que en 2021. Además, se descargaron más de 22.000 certificados electrónicos, un 34% más que el año anterior.

Otros acuerdos

Por otra parte, el Gobierno regional autorizó 7 millones de euros para la compra de material empleado en cirugías y pacientes con catéter. Se trata de productos dirigidos al lavado y limpieza de distintas zonas anatómicas en intervenciones quirúrgicas, irrigación postoperatoria de la vejiga, irrigación del tracto gastrointestinal, limpieza de heridas o movilización de las secreciones mucosas de la vía aérea. Estos materiales se emplean en pacientes portadores de catéter venoso central.

También dio el visto bueno a una subvención por importe de 20.000 euros al Comité Paralímpico Español para sufragar los gastos del proyecto 'Relevo Paralímpico' durante 2023 y 2024, para fomentar el deporte y la actividad física en personas con discapacidad, y una ayuda, también de 20.000 euros, al Club Basket Cartagena destinada a colaborar en los gastos ocasionados con motivo de la participación del equipo en la Liga LEB Plata durante la temporada 2023-2024.



Marcos Ortuño, tras la rueda de prensa de ayer. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Inyección económica para reforzar los programas de atención a la infancia

R. S.

MURCIA. El Gobierno regional dio luz verde ayer a la concesión de casi 1.700.000 euros para reforzar los servicios sociales en ayuntamientos y mancomunidades. En total, 31 entidades locales recibirán esta financiación destinada a mejorar los equipos de atención a la infancia y a la familia frente a la violencia a través de los servicios sociales de cada municipio.

«Esta ayuda permitirá prevenir y detectar precozmente cualquier riesgo de violencia contra mujeres de edad, valorar también los casos detectados y potenciar acciones formativas de sensibilización», dijo Ortuño.

La cuantía de la financiación estará determinada por el número de habitantes de cada municipio por lo que, en el caso de Murcia y Cartagena, el importe ascenderá a 225.824 y 152.706 euros, respectivamente.

Los casos de anorexia y bulimia se disparan más de un 50% tras la pandemia

La asociación Adaner advierte de que los cuadros que presentan las afectadas son ahora más graves

LA VERDAD

MURCIA. La asociación Adaner advirtió ayer de un incremento de entre el 50% y el 60% de casos de anorexia y bulimia a raíz de la pandemia. Además, los cuadros que presentan los afectados se han agravado. Carlos Peñañel, representante de la asociación, explicó ayer que «sue-

len ser chicas muy trabajadoras, exigentes y perfeccionistas», destacando que «cuando empiezan a tener comportamientos extraños y a mentir con la comida, no hay que pensar que son cosas de adolescentes, que ya pasarán: es el momento de actuar».

El representante de Adaner hizo estas declaraciones en el III Congreso Nacional Adaner Murcia, organizado por la Asociación en Defensa de la Anorexia Nerviosa y Bulimia de la Región de Murcia y la UCAM, que se inauguró ayer en el campus de Los Jerónimos. En el acto, el consejero de Salud, Juan José Pedreño,

quien subrayó que «hay entre tres y seis casos por 100.000 habitantes de anorexia nerviosa; al año, entre 40 y 100 casos nuevos». «Es posible la recuperación de estas personas para que tengan una calidad de vida absolutamente

Cada año se detectan entre 40 y 100 casos nuevos en la Región, según los datos que maneja la Consejería

equiparable a cualquier otro ciudadano», señaló Pedreño. El consejero agradeció a la Universidad Católica de Murcia y a Adaner «el trabajo que realizan para fomentar ese estímulo en hábitos de vida saludable, y la prevención y diagnóstico precoz».

Prevención en Secundaria

Diferentes expertos recordaron la importante labor que pueden desempeñar los centros educativos de Secundaria y las universidades en la divulgación de estos trastornos alimentarios y sus consecuencias. En el acto, al que asistieron estudiantes de diversas titulaciones del ámbito de las ciencias de la salud y la nutrición de la UCAM, intervinieron Antonio Alcaraz, vicerrector de Extensión Universitaria; José María Cayuela, decano de la Facultad de Far-

macia y Nutrición de la Universidad Católica, y Pilar Torres, concejala de Bienestar Social, Familia y Salud del Ayuntamiento de Murcia. El congreso se prolongará hoy con la celebración de diversas mesas de debate y talleres sobre obesidad y trastorno de la conducta alimentaria.

Emilia Hernández, presidenta de Adaner, advertía hace ya un año a LA VERDAD del fuerte incremento de casos: «Antes de la pandemia, teníamos cada año un incremento de entre un 15% y un 20% en el número de personas que nos solicitaban asistencia. Pero ahora, la cifra se ha duplicado». «Acude muchísima gente, hasta el punto de que estamos desbordados», admitió. Adaner cuenta con un centro de día de 40 plazas, para el que hay lista de espera.

La tarjeta sanitaria sigue sin llegar a pacientes del SMS que la solicitaron hace año y medio

Salud se escuda en una «falta de 'stock' de plástico», y señala que se está trabajando en una «solución alternativa»

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Antonio Robles, un vecino de Alhama de Murcia, perdió su cartera en la feria de su pueblo hace ahora un año. Así consta en la denuncia que presentó ante la Guardia Civil el 8 de octubre de 2022. «Probablemente me la robaron», cuenta. Con su cartera desaparecieron las tarjetas del banco, su DNI, el permiso de circulación y la tarjeta sanitaria. «Las tarjetas bancarias me las anularon esa misma noche, y a los tres días ya tenía otras. El DNI me lo hicieron en una semana, y con el permiso de circulación tardé algo más, un mes. Pero el duplicado de la tarjeta sanitaria aún lo estoy esperando», se queja.

Antonio dispone de un resguardo en papel que le permite ser atendido con normalidad en su hospital y centro de salud, así como retirar su medicación en la farmacia. Pero, más allá de la incomodidad que supone depender de un papel que puede perderse, y sobre el que a veces tiene que dar explicaciones, este vecino de Alhama no entiende a qué obedece una demora que considera injustificada.

Como Antonio, hay muchos otros pacientes sin la tarjeta sanitaria plastificada. Algunos llevan esperando todavía más tiempo. La Consejería de Salud dejó de emitirla hace, al menos, año y medio. Según la explicación ofrecida desde este departamento, debido a «la falta de 'stock' de plástico». Antonio recuerda que todas las tarjetas que tuvo que solicitar tras el extravío de su cartera están plastificadas, y todas le llegaron en el plazo de un mes, menos la del Servicio Murciano de Salud. LA VERDAD ya informó el pasado mes de fe-



Un cartel en una farmacia de Murcia recuerda que es obligatorio presentar la tarjeta sanitaria para retirar medicamentos recetados. VICENTE VICENS / AGM

brero de la paralización en la emisión de tarjetas sanitarias. En aquel momento, el Servicio Murciano de Salud aseguró que se estaban realizando «las gestiones pertinentes para llevar a cabo un contrato menor, de manera que en un mes aproximadamente se puedan volver a emitir las tarjetas en plástico». Desde esta respuesta han pasado ocho meses, y las tarjetas siguen sin llegar a los pacientes.

El SMS señala ahora que se «está trabajando en una solución alternativa que se va a poner en marcha pronto».

Se alarga el periodo

Habitualmente, cuando un usuario solicitaba una tarjeta sanitaria, se le entregaba un resguardo en papel, con una caducidad de tres meses. Se entendía que, en ese periodo, le llegaría el documento plastificado. Ahora, el plazo se ha alargado un año, ante la falta de tarjetas. En todo caso, Salud recuerda que el papel es

Antonio Robles extravió el documento en octubre de 2022, y todavía no ha recibido el duplicado que reclamó

La Asociación de Usuarios ya pidió explicaciones el pasado febrero, y la Consejería anunció que habría solución en un mes

válido independientemente de este plazo.

El pasado mes de febrero, la Asociación de Usuarios de la Sanidad ya advirtió de que la falta de tarjetas plastificadas es una molestia sobre todo «para personas mayores», que están más acostumbradas a estos documentos y tienen que volver al centro de salud «si se les pierde

el papel». Los usuarios abogan porque las tarjetas puedan emitirse físicamente en los centros de salud siguiendo un modelo similar al del DNI. Es decir, que los pacientes puedan llevarse el documento plastificado en el momento de la solicitud.

Pero para eso se necesitaría ampliar la plantilla de auxiliares administrativos, apunta la asociación. Son estos profesionales los que atienden las quejas y reclamaciones de los pacientes afectados por la ausencia de tarjetas plastificadas. Así lo confesaba en febrero una profesional a LA VERDAD: «Viene mucha gente preocupada: pacientes que preguntan por qué no han recibido el documento, o que quieren un nuevo papel porque ha caducado la fecha que les aparece en el resguardo. Les decimos que no se preocupen, que el papel es igualmente válido». Los trabajadores advertían de que esto se suma a la presión que ya sufren, sobre todo a raíz de la pandemia.

Satse denuncia «el caos organizativo» en el concurso de traslados de Enfermería

J. P. P.

MURCIA. El sindicato Satse denunció ayer el «caos organizativo en la toma de posesión» tras el concurso de traslados en Enfermería en el Servicio Murciano de Salud. Más de 1.100 profesionales han obtenido plaza en este proceso, que se ha retrasado

años. «Después de tanto tiempo, tendría que haber habido una previsión, pero los llamamientos empezaron tarde, y el miércoles quedaban unas cien vacantes», advirtió Pablo Fernández, secretario general de Satse. A esto se suma, denunció, que los profesionales se encontraron sin códigos para acceder a los siste-

mas informáticos desde sus nuevos puestos.

«Estas son las consecuencias de la mala planificación y falta de participación de Enfermería. No se puede tardar cinco años en resolver una OPE, o nueve años en un concurso de traslados», aseguró Satse en un comunicado. La oferta pública de em-

pleo de 2017, 2018 y plan de estabilización sigue sin resolverse en Enfermería, al igual que ocurre en muchas otras categorías.

«Esfuerzo extraordinario»

Ante esta situación, Satse reclama que la Enfermería ocupe una Dirección General de Cuidados. «La estructura actual relega a la enfermería a estar supeditada, a no contar en la toma de decisiones en la política y mejora asistencial, e incluso a que personal no asistencial tome decisiones sobre el colectivo, sin el

EN BREVE

MEDIO AMBIENTE

Proyecto para cuidar la biodiversidad marina

LA VERDAD. Cruz Roja, la asociación Hippocampus y TM Grupo Inmobiliario, 'holding' alicantino de referencia en el sector del turismo, han puesto en marcha un nuevo proyecto nacional en defensa del mar Mediterráneo y su biodiversidad bautizado como 'Mediterráneo responsable'. La iniciativa, que se desarrollará en todo el arco mediterráneo durante los dos próximos años, pretende movilizar a más de 2.500 personas en diferentes actividades.

TURISMO

Operadores italianos visitan Caravaca

LA VERDAD. La Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes ha organizado un viaje de familiarización con algunos de los operadores de turismo religioso más importantes de Italia, a fin de impulsar la promoción del Año Jubilar de Caravaca de la Cruz 2024 y posicionar a la Región de Murcia como destino de peregrinación de referencia. El viaje, que arrancó ayer, se extenderá hasta el próximo domingo, según la Comunidad.

LABORAL

Niveles récord de empleo turístico

LA VERDAD. La Región de Murcia sumó un total de 46.679 afiliados a la Seguridad Social en las actividades de hostelería y agencias de viajes en el mes de septiembre, lo que supone que la Región ha superado por primera vez durante ese mes los niveles de empleo turístico de agosto, según datos de Turespaña. Así, la Región computó 133 trabajadores más en este segmento que el mes anterior, un incremento del 0,3% que confirma un alargamiento de la temporada turística.

suficiente conocimiento del mismo y su desempeño».

Frente a las críticas, el Servicio Murciano de Salud (SMS) subraya que «el concurso de traslados ha supuesto un esfuerzo logístico extraordinario por parte del SMS y, en especial, de las direcciones de Enfermería de los hospitales y de la Gerencia de Urgencias y Emergencias del 061». Insiste en que el proceso se ha desarrollado «sin incidencias relevantes, manteniendo la actividad de los servicios y sin afectar a la asistencia».

«Proponemos una incorporación progresiva al puesto de trabajo tras la enfermedad»

Araceli López-Guillén Doctora y miembro de la Cátedra de Medicina Evaluadora de la UCAM

Defiende que una vuelta al mercado laboral poco a poco también favorece la restitución escalonada de la confianza y la seguridad de la paciente

TANIA COSTA

MURCIA. La doctora Araceli López-Guillén lleva años preocupada por la reincorporación al trabajo de las mujeres que consiguen superar un cáncer de mama. Desde la Cátedra de Medicina Evaluadora y Pericial de la UCAM ha elaborado un manual que busca favorecer el retorno al trabajo. En su opinión, es importante establecer actuaciones preventivas para que la vuelta al trabajo incluya las adaptaciones necesarias. Según explica a LA VERDAD, el cáncer de mama es el más frecuente en la mujer española. Además, asegura que este año se diagnosticarán 35.000 nuevos casos, 13.000 en mujeres trabajadoras. La edad de máxima incidencia de presentación del cáncer de mama está entre los 45 y los 65 años, es decir, en edad laboral. La edad media de las pacientes en baja laboral por este cáncer es de 49 años.

¿Qué debe tener en cuenta una empresa cuando se incorpora o se reincorpora al trabajo una empleada recuperada de un cáncer de mama?

«La vuelta al trabajo significa un punto de inflexión para el paciente oncológico. Es el momento en el que se pone en evidencia su nueva situación de salud adquirida. La paciente retorna al trabajo con una aptitud sobrevenida, es decir, con un mayor riesgo para el trabajo y por el trabajo que desempeña. El mayor obstáculo referido por las pacientes es la duración del tiempo de baja, más cuando no coinciden el alta médica laboral con el alta sanitaria, la continuidad en seguimiento médico.

¿Se hace más difícil cuando la baja temporal es larga?

«En procesos donde han sido necesarios mayores tiempos de incapacidad temporal, el retorno al puesto de trabajo se hace más difícil. Normalmente, esto se asocia al alargamiento de los tratamientos que la paciente ha precisado, a las complicaciones que hayan podido aparecer o bien a estadios más evolucionados del cáncer en el momento del diagnóstico. Cuando se asocia patología psiquiátrica, como trastorno adaptativo, también se alargan los tiempos de recuperación y se complica el retorno efectivo al trabajo. Los efectos secundarios no deseados de los tratamientos también influyen negativamente en la incorporación laboral.

¿Qué debe hacerse para facilitar esa vuelta al trabajo?

«Nuestra propuesta es una incorporación progresiva al puesto de trabajo. Esto sería un factor facilitador de la recuperación completa de la capacidad laboral del paciente que ha superado el proceso oncológico. Supondría también una restitución progresiva de la confianza y la seguridad del propio paciente. La calificación de estas pacientes como «especialmente sensibles» sería otra forma de garantizar unas coberturas adicionales en Vigilancia de la Salud.

¿Debe una trabajadora que ha superado un cáncer de mama advertir a la empresa durante una entrevista de trabajo después de superar la enfermedad?

«El empresario será únicamente informado de la calificación de la aptitud de la trabajadora para el desempeño del puesto de trabajo y, en su caso, si está limitado para alguna tarea o si deben introducirse modificaciones en el mismo, en términos de adaptaciones razonables de las condiciones de trabajo. Las trabajadoras no tienen que



Araceli López-Guillén. VICENTE VICENS / AGM

PREVALENCIA
«Este año se diagnosticarán otros 35.000, 13.000 de ellos en mujeres trabajadoras»

AVANCES
«Hacer más con menos agresividad terapéutica facilita la reintegración laboral»

comunicar ningún dato concreto de salud. Desafortunadamente, determinados estigmas del cáncer se hacen evidentes en las entrevistas de trabajo a pesar de que no se hable concretamente de salud.

«La palabra cáncer ahuyenta pólizas de seguro, puestos de trabajo, hipotecas... ¿Por qué no aprendemos a convivir con una enfermedad que es más común de lo que nos gustaría?»

«Nos encontramos en una sociedad cada vez más sensible a la necesidad de eliminar cualquier tipo de discriminación. La estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027 establece que debemos contribuir a la integración de todos los colectivos y promover lugares de trabajo seguros que garanticen la salud de las personas trabajadoras.

¿Cómo se facilita la reincorporación al trabajo después de superar un cáncer de mama?

«La realidad es que ya estamos conviviendo con la integración del paciente oncológico en el entorno laboral. La desescalada terapéutica, hacer más con menos agresividad terapéutica, facilita también esta reintegración laboral.

«Como sociedad somos conscientes de que el cáncer de mama, cuando se coge a tiempo, tiene un alto porcentaje de supervivencia. ¿Lo ha asimilado nuestro tejido empresarial?»

«La incidencia de cáncer de mama es cada vez mayor y la supervivencia se acerca al 98% en estadios tempranos. La sociedad es cada vez más sensible a esta situación y tanto las políticas nacionales como las internacionales caminan en el sentido de la integración completa del paciente oncológico concluidos los tratamientos. Murcia es una región especialmente comprometida con los proyectos que caminan en esta línea y nuestra Cátedra Internacional de Medicina Evaluadora Pericial y Laboral en la UCAM ha sido la primera en editar un manual específico para la valoración concreta del paciente tras el cáncer de mama. La adecuada valoración de estos pacientes y la situación de salud en la que quedan tras los tratamientos son un factor fundamental para garantizar una reincorporación laboral segura y estable.



Miriam Pérez, directora de Discapacidad del IMAS; Mari Cruz Ferreira, secretaria autonómica de Sostenibilidad, y Pilar Torres, edil de Salud. AYTO.

Reciclaje para recaudar fondos destinados a la investigación

LA VERDAD

MURCIA. El Ayuntamiento de Murcia colabora con la iniciativa 'Recicla vidrio por ellas', que recaudará fondos para la investigación del cáncer de mama. Dentro de este proyecto, impulsado en virtud de un convenio suscrito entre la Comunidad Autónoma y Ecovidrio, el entorno de la Cárcel

Vieja y la avenida Alfonso X el Sábado acogerán cuatro contenedores rosas para incentivar en la ciudadanía el reciclaje de envases de vidrio.

Bajo el lema 'invertir en investigación es invertir en vida', lo recaudado se destinará a financiar los proyectos que desarrolla la Fundación Contigo para el estudio del cáncer de mama y sus dis-

tintos tratamientos. La concejala de Bienestar Social, Familia y Salud, Pilar Torres, manifestó que «estas iniciativas son muy necesarias para generar conciencia social acerca de la importancia que tiene el reciclaje y sus beneficios para la sociedad; además de tener un sentido solidario que desde el Ayuntamiento de Murcia respaldamos».

La campaña 'Recicla vidrio por ellas' arrancó ayer con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra el Cáncer de Mama, y continuará durante las dos próximas semanas.



Un grupo de obreros trabaja en la construcción de una planta fotovoltaica de Sabic e Iberdrola, junto a la factoría de producción de plásticos. A. GIL / AGH

Sabic cierra de forma definitiva otra planta y deja en el aire 137 empleos

La dirección culpa a «los cambios en el mercado de los productos fabricados» en esa instalación, y la plantilla teme que en unos años la factoría sea desmantelada

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. Tres años y medio después de presentar un ERE que afectó a 95 trabajadores y provocó el cierre de su planta más moderna, la de fabricación de plásticos ultrarresistentes de última generación Ultem, ayer la multinacional Sabic, en La Aljorra, comunicó a la plantilla que cerrará definitivamente su fábrica de policarbonatos Lexan 2, cuya producción paralizó hace ahora casi un año de forma temporal. También, que presentará un expediente de regulación de empleo (ERE)

que afectará a 137 puestos. La decisión fue tomada por «los cambios en el mercado global de los productos fabricados en esta línea de producción», según la dirección de la empresa. La situación y las perspectivas del mercado, añadió, «han evolucionado hasta el punto de que mantener esta línea en funcionamiento ya no es sostenible».

La decisión fue adoptada, insistió «después de muchas consideraciones y de un largo periodo durante el que Sabic ha intentado adaptarse a las condiciones del mercado para mantener el empleo». Indicó que lamenta tener que tomar esta decisión. Sabic Cartagena se compromete ahora a gestionar este proceso de manera «justa y equitativa», cumpliendo con todos los requisitos legales. También a trabajar con los representantes de los trabajadores, para «crear un plan social», así como «otras medidas

de apoyo» que tengan como objetivo minimizar el impacto en los empleados.

En las instalaciones queda en funcionamiento la planta de Compounding, la primera construida en el complejo en 1994 y en la que son fabricados productos como la resina 'Cycloyl'. Esta se destina a sectores como la automoción, la electrónica, la edificación, la construcción, el transporte y la salud. También la gemela a la que ahora quedará en parada definitiva, la Lexan 1, la segunda unidad del complejo, que abrió en 1999, y primera dedicada en exclusiva a la fabricación de resinas de policarbonato.

La preocupación de los trabajadores es el difícil futuro, a medio y largo plazo, que se presenta para el complejo de La Aljorra

Los trabajadores mostraron a la dirección de la fábrica su preocupación e intención de negociar unas condiciones del expediente justas. «Nuestro objetivo es conseguir cero despidos y una salida digna para todos los obreros que se vean afectados. Para lograrlo, el comité de empresa está dispuesto a llegar «donde sea necesario», detalló su presidente, Pascual Sánchez.

Las negociaciones y el periodo de consultas comenzarán en unos días y ocupará gran parte del mes de noviembre, mientras que el cierre efectivo de la planta será el 31 de diciembre de este año. «Durante este periodo conoceremos el volumen de plantilla afectada y la oferta de plan social que propone Sabic», indicó Sánchez. El ERE presentado en 2020, provocado por el cierre de unas de sus cuatro plantas de La Aljorra, la de Ultem, afectó a 92 trabajadores, pero entonces un plan

LOS DATOS

► **Primer ERE.** Lo presentó en noviembre de 2020 y afectó a 98 personas. No hubo despidos, solo relocalizaciones.

► **Primer ERTE.** Del 1 de enero al 30 de junio de 2023. Afectó a 250 trabajadores.

► **Segundo ERTE.** Está aún activo. Del 1 de julio al 31 de diciembre de este año. Afectó a 250 obreros.

► **Segundo ERE.** Será presentado en breve y afectará a 137 empleos.

basado en prejubilaciones, relocalizaciones en puestos vacantes y la creación de un equipo encargado del mantenimiento de la fábrica que quedó parada, evitó despidos. Entonces, los empleados mostraron desde un principio su desacuerdo con la medida adoptada. Incluso llegaron a convocar una manifestación y paros en la empresa, que fueron suspendidos con la entrada en vigor del estado de alarma. Hoy hay una asamblea de trabajadores, para analizar la situación y convocar un calendario de movilizaciones.

Esta medida no ha pillado de sorpresa a los trabajadores. De hecho, Pascual Sánchez ya admitió en mayo de este año, tras el anuncio de la dirección de que ampliaba hasta el 31 de diciembre el ERTE que presentaron para 250 empleados del 1 de enero al 30 de junio, que esta medida «supondría un cierre definitivo de la planta de policarbonatos Lexan 2». Finalmente así ha sido.

El temor a China

Ahora, la principal preocupación es el difícil futuro a medio y largo plazo que se presenta para toda la factoría de La Aljorra. Los trabajadores continúan con el temor de que detrás de este nuevo ERE hay planes de la compañía para trasladar a China, donde la multinacional Saudi realiza fuertes inversiones, la mayor parte de la producción de la planta cartagenera, que sería desmantelada progresivamente.

El Ministerio retoma su plan de abrir un alojamiento para inmigrantes en el Naval

A. LÓPEZ / G. MÁRMOL

CARTAGENA. Poco tiempo después de la mayor oleada de pateras en las costas de la Región en lo que va de año, con 441 inmigrantes durante los días del puente festivo del Pilar, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, que dirige en funciones José Luis Escrivá, ha reto-

mado sus planes para construir nuevos centros de acogida de inmigrantes en el sur peninsular que permitan hacer frente a nuevas llegadas masivas en el futuro. Y entre las ciudades elegidas está Cartagena, donde técnicos de la Administración central han vuelto a visitar en los últimos días instalaciones en desuso de la Armada tratando de dar en-

caje en alguna de ellas a un centro de estancia temporal de inmigrantes (CETI).

Según fuentes militares, los técnicos insisten en las instalaciones del antiguo Hospital Naval, en la carretera de Tentegorra. Es la tercera vez que han puesto su objetivo en ese inmueble abandonado desde hace más de una década y que Defensa

trata de vender sin éxito. También han preguntado por el antiguo Taller de Óptica, ubicado en la calle Carretera de La Palma, a la entrada de Los Barreiros por la calle Ramón y Cajal. El edificio permanece cerrado desde 2010, cuando la Armada trasladó al Arsenal la reparación de lentes y periscopios. El edificio ha sido declarado por Defensa como «propiedad innecesaria» y también pretende venderlo, aunque la protección patrimonial con grado 2 limita mucho sus usos futuros.

El Ministerio evitó confirmar

a LA VERDAD si sus técnicos han visitado esta semana antiguas instalaciones militares, pero sí reconoció que trabaja «en varios planes de contingencia para reforzar la red de acogida ante posibles escenarios de llegadas» masivas de inmigrantes. Las autoridades policiales consultadas por este periódico no ocultan su preocupación por posibles nuevas oleadas de pateras en las próximas semanas, siempre que el estado de la mar sea bueno. Así ha ocurrido durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de los últimos años.

La contratación de 35 peones agrícolas permitirá el arreglo de los caminos rurales

ARCHENA

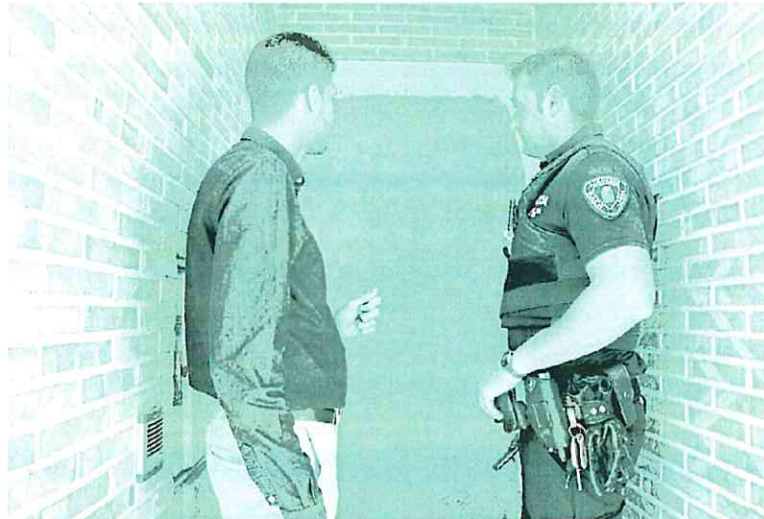
CLAUDIO CABALLERO

El Ayuntamiento de Archena ha contratado, con fondos del SEPE, a 35 trabajadores agrícolas que se encargarán, durante tres meses, de mejorar los caminos rurales y espacios naturales de la localidad. Según la alcaldesa, Patricia Fernández, esta iniciativa, junto a otras similares, «ha contribuido al descenso del desempleo local, que se sitúa ya en un 15,28%».

Esta última contratación ha sido posible gracias a una subvención de 351.570 euros enmarcada en el Programa de Fomento de Empleo Agrario del Servicio Público de Ocupación Estatal (SEPE). Los trabajos consistirán en la limpieza de las tierras arrastradas y el desbroce de arbustos y matorrales en caminos rurales del municipio, y se cortarán ramas de árboles que entorpezcan el tránsito de los agricultores y viandantes.

También se procederá a la recuperación y conservación de varias zonas degradadas a las afueras del núcleo urbano. La tarea principal será la retirada al vertedero de basuras y materiales inertes, siembra, riego a mano de algunas plantas de resistencia a la sequía, y eliminación y quema de rastrojos.

En el sendero de la Calera se reforzarán las motas para evitar la desaparición del camino, y en algunos tramos se sustituirán materiales por otros que eviten el deterioro ocasionado por las lluvias. En las zonas de paseo ribereño del municipio, utilizadas, cada vez más, para el uso deportivo, se va a acometer un tratamiento integral de restauración en las partes de madera y metálica de las vallas de seguridad y de separación de espacios, así como su pintado en la zona del paseo hacia el balneario de Archena.



Un agente de la Policía Local, acompañando a Bernabé a comprobar el precinto de una vivienda. C. CABALLERO

El alcalde planea desalojar a una veintena de okupas en dos meses

ALGUAZAS

El Ayuntamiento ya ha echado a los moradores de siete viviendas «que delinúan y molestaban a los vecinos»

CLAUDIO CABALLERO

El nuevo alcalde de Alguazas, el independiente José Gabriel García Bernabé, se ha propuesto acabar con la okupación de viviendas en la localidad a través de un plan que ya ha permitido el desalojo de siete casas en la que estaban residendo de manera ilegal otras tantas familias.

El regidor quiere expulsar antes de finales de año a los moradores «que se comporten de manera delictiva o que causen molestias a sus vecinos» en una veintena de inmuebles. Según el Ayuntamiento, «se ha procedido al sellado de otra decena de inmuebles más para evitar que sean

okupados en un futuro». Bernabé recordó que esta es una de las acciones que formaban parte de su programa electoral. Por ello, pocos días después de hacerse con el bastón de mando ordenó la recopilación de datos para saber cuáles eran las viviendas que estaban okupadas.

«Procedimos, con la ayuda de la Policía Local, a registrar las casas y comprobar posibles actividades ilícitas que pudieran estar cometiéndose en ellas, además de si estaban causando molestias al vecindario». Seguidamente, y según Bernabé, se contactó con bancos y propietarios de las viviendas vacías «para proporcionarles seguridad y medios que eviten futuras okupaciones». De forma paralela, «se viene ejerciendo una fuerte presión policial con presencia y sanciones administrativas, así como instrucción de atestados para denunciar delitos al juzgado», explicó el primer edil. Además, los técnicos municipales vienen realizando controles de defraudación de suministros, como la luz o el agua, para evitarlos y cortar los enganches ilegales.

Según el alcalde, «a pesar de que las limitaciones de una administración local son evidentes, ya hemos logrado desalojar hasta siete viviendas». En este sentido, lamenta «la escasa colaboración de la Justicia, ya que aún no ha realizado ni un solo alzamiento a pesar de las denuncias». Para Bernabé, el mensaje es claro: «Los okupas ya pueden ir haciendo las maletas porque, antes de permitir que molesten a sus vecinos, los vamos a molestar nosotros a ellos, echándoles de donde no tienen que estar». Aclaró «no tener nada en contra de familias que puedan estar pasando malos momentos siempre que sean vecinos», y subrayó que el problema radica «en esos que ocupan viviendas para ensuciar nuestras calles y barrios y atentan contra la tranquilidad de los vecinos de bien».

El alcalde dio cuenta del llamativo caso de una familia llega-

Bernabé reclama una reforma de la Ley de Policías Locales

El alcalde de Alguazas acaba de trasladar al vicepresidente regional, José Ángel Antelo, la necesidad de reformar la actual Ley de Coordinación de Policías Locales, que, a juicio del regidor, «está perjudicando a las plantillas y, por ende, haciendo disminuir la seguridad». Bernabé explicó al respecto que con esta normativa «los consistorios con menos recursos son meros centros de formación de agentes que a los dos años se marchan a localidades con más recursos. Somos como una segunda academia para los policías». Por ello, y según el primer edil, la falta de efectivos policiales «se ha perpetuado en la localidad».

da desde Granada que ocupó una casa en la calle Huerta de Arriba. «Se procedió al corte del suministro de agua y luz y estos, ni cortos ni perezosos, engancharon una manguera a una fuente pública». Esta familia había ocupado además un solar, que también fue precintado y sellado con un muro de más de dos metros, en el que tenía perros y otros animales domésticos como gallinas.

Con Servicios Sociales

El Ayuntamiento está trabajando también desde Servicios Sociales para potenciar las inspecciones en aquellos casos de que en estas casas ocupadas habiten menores, así como comprobar si las condiciones en las que viven son óptimas.

Según Bernabé, su equipo de gobierno «está comprometido en erradicar la delincuencia en la localidad a pesar de las limitadas competencias y recursos, y vamos a poner todo lo que esté en nuestras manos para frenarla». «Para ello –detalló–, el pasado mes de julio hicimos una selección exprés para cubrir ocho vacantes de Policía Local, y los agentes ya están esperando para iniciar su formación en la academia, por lo que esperamos incorporarlos a mediados de 2024».

El Museo de Arte Sacro incorpora a sus fondos una cruz relicario del siglo XVIII

CARAVACA DE LA CRUZ

JUAN F. ROBLES

El Museo de Arte Sacro, ubicado en la basílica de la Vera Cruz, cuenta con una nueva pieza. Se trata de una cruz relicario datada en el siglo XVIII y donada a la Real e Ilustre Cofradía de la Vera Cruz por José Manuel Martínez Rivas y Juana

María Sánchez Carreño, matrimonio de la localidad. El director de los museos de Caravaca, Indalecio Pozo, destacó el buen estado en el que se encuentra la pieza, una cruz de Caravaca en fundición en metal dorado, y explicó que «perteneció al arcipreste caravaqueño Tomás Hervás García; el hecho de que ya tengamos cinco

piezas como esta, datadas en el siglo XVIII, significa que en Caravaca existía en la época una importante producción de cruces de este tipo». La pieza, propiedad de Tomás Hervás, fue donada a Sebastiana Carreño Martínez, quien a su vez la donó a su sobrina y hasta ahora propietaria, Juana María Sánchez Carreño.



Diego Marín, J. Manuel Martínez y Juana Mª Sánchez, en torno a la cruz. J. F. R.

Un aval del Constitucional al impuesto sobre las fortunas facilitará al Gobierno ampliarlo

El tribunal estudia rechazar los recursos autonómicos contra un gravamen que se tendrá que pagar, como mínimo, otra vez en 2024

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El Tribunal Constitucional (TC) trabaja ya con la posibilidad de dar vía libre al impuesto a las grandes fortunas puesto en marcha por el Gobierno este año, con el que a priori pretendía unificar el pago del Impuesto de Patrimonio ante el abanico de políticas fiscales autonómicas. Si definitivamente avala el gravamen, el Ejecutivo se verá con las manos liberadas para extender su aplicación sin contratiempos jurídicos durante al menos otro año más, como tenía previsto.

El Pleno del TC se reunirá el martes próximo para comenzar a estudiar formalmente el recurso que había presentado la Comunidad de Madrid contra el tributo, al considerar ésta que su puesta en marcha vulnera sus competencias autonómicas fiscales, así como de derechos fundamentales de los contribuyentes porque –arguye– se quiebra el principio de seguridad jurídica. También han impugnado esta controvertida figura tributaria Andalucía, Galicia y Murcia.

El borrador con el que trabajan los magistrados –la ponencia es de la progresista María Luisa Balaguer– mantendría la idea de que el Estado tiene potestad tributaria para aplicar este gravamen en todo el territorio de régimen común y que no choca con las competencias regionales. Además, consideraría que su abono no vulnera los derechos de los contribuyentes ni les discrimina. En el caso de País Vasco y Navarra, el Gobierno les cedió la regulación, gestión y re-



La titular de Hacienda, María Jesús Montero, atiende a periodistas en la sede del Ministerio. EFE

caudación de la tasa. Así, las diputaciones forales la han suavizado para los patrimonios más altos.

Temporal o permanente

El denominado Impuesto a la Solidaridad grava el patrimonio neto de las personas físicas con una cuantía superior a los tres millones de euros. Esta figura estaba llamada a suplir el laberinto autonómico del tributo sobre el patrimonio, cada vez más bonificado en las comunidades. Fue un reclamo de Moncloa a la «solidaridad de los ricos con el conjunto de la población», a la vez que una armonización indirecta para evitar 'dumping' entre territorios.

En principio, estaba pensado para ser aplicado en los ejercicios

de 2023 y 2024, respecto al patrimonio de 2022 y 2023. Esa era la idea del Gobierno cuando el presidente, Pedro Sánchez, anunció su implantación durante el verano de 2022. Sin embargo, un posible fallo en contra del Constitucional habría paralizado su cobro el próximo año.

Por eso, si finalmente hay vía libre jurídica, el Ejecutivo incluso podría plantearse una implantación menos temporal y más estructural. Es decir, hacerlo fijo durante más tiempo del estimado. Así lo insinuó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en septiembre pasado cuando indicó que el impuesto había cumplido el «objetivo político» de garantizar la «proporcionalidad» en el

pago de tributos. Y no descartaba hacerlo permanente, añadía, si constataba que esta es la mejor vía para garantizar que todos los contribuyentes pagan lo que les toca en todo el país.

En el Plan Presupuestario que España enviaba a la Comisión Europea el domingo pasado, el Ejecutivo en funciones apunta que no habría cambios en las políticas tributarias. De hecho, estima un incremento de ingresos tributarios para 2024 de 6.500 millones de euros. De ellos, la mayor parte (unos 5.000 millones) se explicarían por el fin de las medidas de apoyo por la inflación y la guerra en Ucrania (el IVA mínimo de la luz y de los alimentos, impuesto eléctrico, etcétera).

Liquidado el primer pago del impuesto de grandes fortunas, la recaudación ha sido inferior a la estimada por Hacienda. La Agencia Tributaria ha ingresado 623 millones de euros por esta figura fiscal, una cuantía correspondiente a la liquidación de 2023.

Esa cifra dista de las previsiones anunciadas en su momento por Hacienda cuando se aprobó el tributo. En ese momento el departamento dirigido por María Jesús Montero hablaba de 1.500 millones de euros que obtendría el fisco. Con la primera anualidad, la cuantía recaudada ha sido un 60% inferior. Ese importe corresponde a la liquidación realizada por 12.000 ciudadanos, lo que representa un 0,1% de los contribuyentes de toda España. De media, cada uno ha pagado 52.000 euros por su patrimonio.

Por otro lado, la banca comienza a presentar los resultados obtenidos hasta septiembre y primera ocasión en la que el sector insiste en la necesidad de suprimir el impuesto extraordinario que grava los beneficios de estas entidades por la escalada de los tipos de interés. Así, la consejera delegada de Bankinter, María Dolores Dancausa, mostró su deseo de que el gravamen caducase pasados los dos años previstos (2023 y 2024), independientemente de qué partido acabe en el Gobierno.

También el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, avisó de que mantener el impuesto bancario sería un «error», ya que restaría solvencia a las entidades cuando lo que realmente necesitan es tenerla. A su juicio, «la banca es la base de una economía, de esos créditos que hay que dar a las pymes, a las empresas», subrayó para añadir que lo que necesita este sector no es que le quiten solvencia, «sino lo contrario».

Agricultores franceses bloquean la llegada de camiones con vino desde España

Vaciaron algunos vehículos y destrozaron sus mercancías en señal de protesta, para exigir el fin de la importación

L. P.

MADRID. Nuevo boicot de Francia a los productos españoles después de una larga temporada de calma. Cientos de agricultores galos bloquearon ayer por la mañana una autovía cerca de la frontera con

España para impedir la entrada de camiones cargados de vino español. Lo hicieron en señal de protesta no lejos del paso fronterizo de Le Perthus, en un escenario complejo y muy intenso por la escalada de la inflación y unas cosechas peores a lo habitual a causa de las malas condiciones climáticas. Fue una operación sorpresa, organizada en la localidad gala de Narbonne, que cogió de improviso a los camioneros españoles. Los manifestantes, viticultores de la región, quemaron neumáticos so-

bre el asfalto y pararon los camiones que circulaban por la A-9, en el sur de Francia, bloqueándoles el acceso. Incluso llegaron a vaciar algunos vehículos y destrozaron su mercancía.

El objetivo de este ataque era impedir la entrada del vino español y exigir el fin de su importación, según denunció la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM), principal patronal de los transportistas.

Los franceses tiraron y pisotearon palés cargados de botellas de

vino. También vaciaron los camiones que transportaban esta bebida alcohólica. Además, tiraron también una carga de tomates a la que prendieron fuego.

Los Mossos de Esquadra están trabajando en colaboración con la Gendarmería francesa y desviaron los vehículos pesados a La Junquera. Sin embargo, para la patronal de transportistas esta actuación resulta «insuficiente».

Reclaman sanciones

Por ello, desde la CETM reclamaron a las autoridades que velen para que no se produzcan este tipo de ataques y que lleven a cabo las actuaciones necesarias para que los causantes dejen de actuar «con total impunidad».

«Deben responder ante la ley y pagar por los actos que están cometiendo. Además, hay que recordar que ante cualquier manifestación ha de respetarse el derecho a la libre circulación de viajeros y mercancías», defendió.

Los sindicatos agrarios Coag, UPA y Asaja condenaron estos ataques. Exigieron sanciones «severas» contra el Gobierno francés, al que ven «cómplice» de tales disturbios. El secretario general de Asaja-Murcia, Alfonso Gálvez Caravaca, instó a que las fuerzas de seguridad acaben con unos saqueos «que perjudican a nuestros agricultores y viticultores, además de atentar claramente contra la libertad de circulación de mercancías en la Unión Europea».

BOLSAS

IBEX35 9.146,80	-0,72%	DOW JONES 33.631,40	-0,10%	EUROSTOXX 4.090,33	-0,38%	NASDAQ 13.285,60	-0,22%	FTSE 100 7.499,50	-1,17%	DAX 40 15.045,23	-0,33%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Titulos	Cierre	Difs.	Reut. 23	Titulos	Cierre	Difs.	Reut. 23
ACCIONA	119,250	-0,04	-30,63	IAG	1,630	-0,28	17,27
ACCIONA ENERGIA	25,660	-2,21	-29,00	IBERDROLA	10,410	0,29	-4,76
ACERINOX	9,017	0,18	-2,49	INDITEX	33,960	-2,72	36,66
ACS	32,510	-0,73	21,44	INDRA	13,330	-0,67	25,16
AENA	139,950	-0,07	19,31	INM. COLONIAL	5,195	-1,24	-13,56
AMADEUS	54,740	-1,01	12,75	LOGISTA	23,100	-0,17	-2,12
ARCELORMITTAL	21,365	0,54	-13,12	MAFFRE	1,980	-0,60	9,39
B. SABADELL	1,134	1,61	28,75	MELIA HOTELS	5,280	-1,06	15,33
B. SANTANDER	3,509	-0,07	25,19	MERLIN PROP.	7,715	-1,91	-12,05
BANKINTER	6,324	4,46	0,89	NATURGY	26,360	0,53	8,43
BBVA	7,624	-0,83	35,32	RED ELECTRICA	15,075	1,04	-7,29
CAIXABANK	3,854	1,96	4,96	REPSOL	14,950	-0,99	0,94
CELLNEX	27,550	-4,01	-10,90	ROVI	50,500	-0,69	40,04
ENAGAS	15,580	0,78	2,93	SACYR	2,702	-1,03	3,92
ENDESA	19,030	0,25	7,91	SOLARIA	13,900	-1,77	-18,81
FERROVIAL	28,390	-1,25	16,02	TELEFONICA	3,802	-1,20	12,32
FLUIDRA	16,860	-0,30	16,12	UNICAJA	1,017	1,40	-1,36
GRIFOLS	10,715	-5,18	-0,51				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Titulos	Cierre	Difs.	Reut. 23
S&P 500	4.308,80	-0,13	13,17
TOKIO	31.430,60	-1,86	20,45
PARIS	6.921,37	-0,64	6,91
MILÁN	27.746,80	-1,38	17,04
LISBOA	6.111,28	-0,58	6,73
ZURICH	10.445,60	-2,15	-2,69
MOSCÚ	1.056,50	0,51	8,85
BRASIL	11.471,00	0,57	-89,55
ARGENTINA	755.104,10	-5,48	275,48
MÉXICO	49.057,70	-0,44	0,28
COLOMBIA	1.141,00	0,58	-11,28
CHILE	5.721,90	-1,29	8,73
PERÚ	22.208,80	-0,12	4,25
HONG KONG	17.295,89	-2,46	-12,56
CHINA	3.005,30	-1,74	-2,72



Turistas bañándose en aguas del Mar Muerto, en Israel. AFP

El conflicto en Israel derivará parte del turismo hacia España

Miles de europeos cambiarán de destino, como ya ocurrió en los años de la Primavera Árabe, aunque la subida del combustible puede encarecer los billetes

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. La industria turística española vive este año su plena recuperación tras el desplome por la pandemia en 2020 y 2021. La previsión es que el sector ingrese 183.000 millones de euros a cierre de 2023, un 16% más que en 2019, hasta entonces año récord, lo que haría que aportase el 12,6% del Producto Interior Bruto (PIB). Pero ahora la economía europea está temblando a la espera de que el conflicto en

Oriente Próximo pueda conllevar nuevas subidas de precios desorbitadas en distintos ámbitos.

La incertidumbre es altísima, pero en el sector no están preocupados de que la reactivación de este conflicto pueda suponer un parón de demanda, más bien al revés. Después de que la semana pasada la patronal Exceltur señalara que estas situaciones no afectarían gravemente al turismo en España y podrían incluso tener un efecto positivo en países competidores –como el caso español– de los Estados afectados, el presidente de la Asociación de Líneas Aéreas (ALA), Javier Gándara, señaló este jueves que el impacto será «mínimo» pues las conexiones hacia Israel solo representan el 0,2% de los vuelos totales, como ocurrió cuando estalló la guerra entre Rusia y Ucrania (suponian el 2%).

Es más, recordó que a principios de 2010 la llamada Primavera Árabe tuvo un impacto positivo para el turismo en España porque desvió pasajeros hacia el país, aunque también extendió cierto miedo a volar debido a la amenaza terrorista. Sobre esto último, ahora podría ocurrir algo

PREVISIÓN

127

millones de asientos de avión hay programados para operarse en España este invierno, un 12,8% más que en la misma temporada de 2018-2019. Este dato confirma la consolidación de la recuperación del sector.

similar, trasladando turistas europeos que pensaban viajar a Egipto, Túnez u otros países de la zona hacia España por cuestión de seguridad.

Ahora bien, el conflicto sí afectará a los precios internacionales de los combustibles –representan casi un 30% de los costes de las aerolíneas–, lo que conllevaría una subida de precios en los billetes aéreos. Pese a ello, Gándara destacó que en el sector están «acostumbrados a la volatilidad de los precios del combustible», por lo que no están muy preocupados de ello por ahora.

Optimismo «contenido»

Debido a esta situación, pese a las buenas cifras que presentó sobre el tráfico aéreo este ejercicio, apuntó que el sentimiento es de «optimismo moderado» por la incertidumbre geopolítica y económica a corto y medio plazo. «Por el momento las cifras demuestran las ganas de viajar y este año será el de la consolidación de la recuperación, con niveles por encima incluso de 2019», declaró el presidente de ALA ante la prensa en Madrid.

La previsión de cara a este próximo invierno es que la oferta de asientos esté casi un 13% por encima de la registrada en la temporada de invierno 2018-2019, aún récord. Así, hay 127 millones de asientos programados para operarse en España, con incrementos superiores en Canarias y Andalucía donde superarán el 20%. Madrid y Barcelona, más dependientes del tráfico de negocios –el que más lento se recupera– registrarán alzas del 7,6% y el 6,7%, respectivamente.

En lo que va de año se ha superado ya en un 1,3% la cifra de pasajeros aéreos, con un verano «muy positivo» en el que también ha crecido un 1,2% los viajeros de avión respecto al verano prepandemia. Gándara subrayó que, si todo sigue como hasta ahora, 2023 podría ser el primer año donde «no solamente lleguemos al nivel de pasajeros que volaron a España en 2019», sino que incluso se supere aquel récord de 275 millones de pasajeros.

Los complementos por horas extras deben adaptarse a los trabajadores a tiempo parcial

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Una nueva sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) vuelve a reiterar que los trabajadores a tiempo parcial deben tener los mismos derechos que los que están empleados a jornada completa. También en lo que afecta a los plusos por las horas extras realizadas.

Así, la Justicia europea ve una «discriminación» contraria a la norma comunitaria exigir que un trabajador a tiempo parcial realice el mismo número de horas que un trabajador a tiempo completo para obtener una retribución complementaria. Por ello, avala la necesidad de adaptar el umbral de activación de las horas extras al tiempo de trabajo.

Responde así a una consulta del Tribunal Supremo de lo Laboral alemán para resolver el litigio de un piloto que trabajaba a tiempo parcial para la compañía aérea Lufthansa CityLine y que pedía reducir los umbrales teniendo en cuenta el número de horas de trabajo realizadas. Para ello consideraba que tenía derecho a una retribución complementaria si estos límites se redujeran en proporción al tiempo de trabajo, ya que estos umbrales son idénticos para los pilotos que trabajan a tiempo completo y también para los que lo hacen a tiempo parcial.

La justicia europea le da la razón al piloto. Para ello afirma que esas normas nacionales «generan un trato menos favorable a los pilotos a tiempo parcial, lo que es contrario al Derecho de la Unión, a menos que dicho trato esté justificado por una razón objetiva».

Sólo tres de cada diez mujeres autónomas de la Región tienen empleados a su cargo

La brecha de género en el empleo es superior a los diez puntos, y el 70% de las trabajadoras por cuenta propia colabora en el negocio de un familiar, según un estudio de ATA y la Comunidad

ZENÓN GUILLÉN

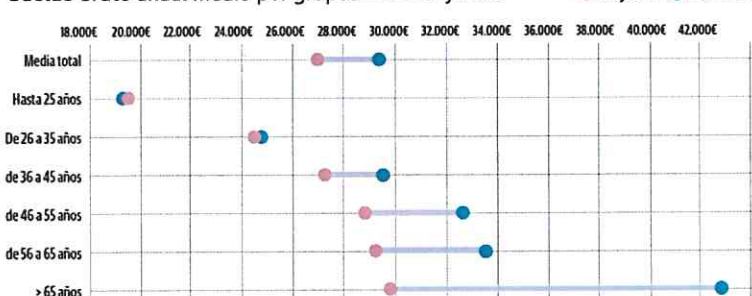
MURCIA. La situación de las mujeres trabajadoras autónomas en la Región de Murcia evidencia que la brecha de empleo, salarial y de conciliación todavía se mantiene latente, más allá de que en los últimos tiempos se hayan acortado las diferencias. Pero es que la evolución en cuanto a ocupación refleja que los hombres superan aún en diez puntos a las mujeres en la media de la última década. Así se recoge en el estudio 'Mujeres Autónomas de la Región de Murcia. Brecha de Conciliación y Salarial' presentado ayer por la Federación de Trabajadores Autónomos ATA. Y más significativo resulta el hecho de que solo un 30% serían empleadoras titulares, frente a un 70% que cotizan como autónomas colaboradoras para el negocio de un familiar, según se extrae de datos de la EPA.

Unas tasas que evidencian que existe todavía un recorrido muy largo para el desarrollo de un emprendimiento femenino efectivo en la Comunidad. Hay que tener en cuenta que los requisitos exigidos para darse de alta como autónomo colaborador en la Seguridad Social establecen ser familiar directo: cónyuge, descendiente, ascendiente y demás parientes del empresario, por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive y, en su caso, por adopción. Además, requiere estar ocupados en el centro de trabajo de forma habitual, por lo que no debe tratarse de una colaboración puntual.

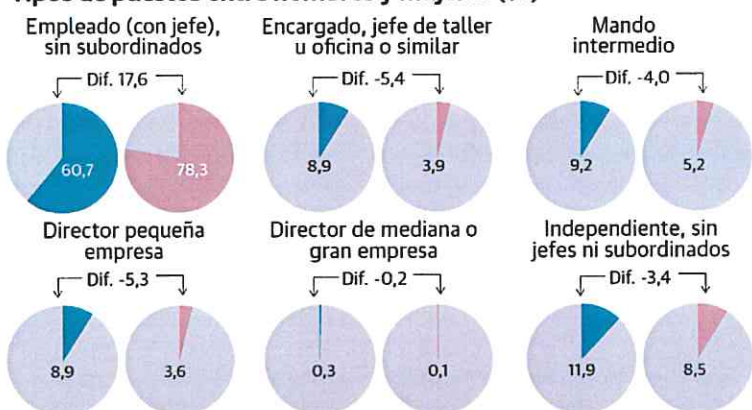
Porque el retrato robot del tra-

La brecha de género en el sueldo en la Región de Murcia

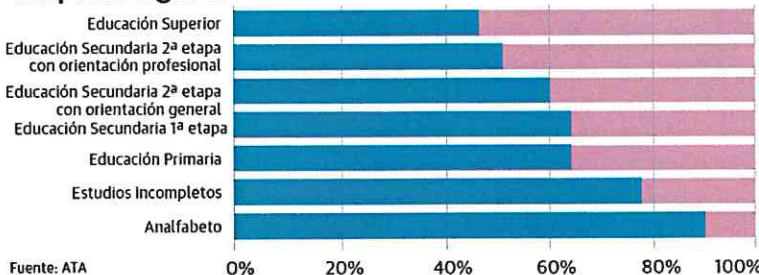
Sueldo bruto anual medio por grupos de edad y sexo



Tipos de puestos entre hombres y mujeres (%)



Ocupados según nivel educativo



Fuente: ATA

bajo autónomo en la Región es una persona del sector servicios, sin asalariados a su cargo, con una sola actividad, mayoritariamente varón, entre 40 y 54 años (aunque con una importante presencia del grupo de edad entre 25 y 39 años), que lleva 5 años o más en su negocio, y que cotiza por la base mínima de cotización

Por lo menos así se concluye en el informe realizado, que se enmarca en el proyecto 'Sinergia Autónomo', iniciado el pasado año en colaboración con la Comunidad Autónoma, que contempla acciones de acompañamiento y asesoramiento, divulgación, detección de trabas administrativas, formación y prevención.

Dentro del periodo analizado, desde 2010 a 2012, se constata, en cualquier caso, que en la Región se ha alcanzado un nivel importante de mujeres autónomas (un 44%). Aunque, según los últimos datos de afiliación a la Seguridad Social en este régimen sobre la media del pasado mes de septiembre, de los 102.183 trabajadores cotizantes por cuenta propia contabilizados, mujeres son un total de 37.495.

Reconocimiento

«Es cierto que la brecha de género se ha acortado y se tiende a la igualdad, puesto que las mujeres cada vez juegan un papel más fundamental, pero está claro que sigue existiendo», reconoce el presidente de ATA en Murcia, Francisco Casado.

Entre los aspectos que se destacan en el análisis realizado se resalta que el mercado laboral en conjunto está especialmente terciarizado. De hecho, por sectores las mujeres de la Región se concentran especialmente en el sector de la restauración (27%), además, un 78% de ellas serían empleadas con jefe y sin subordinados. Y es que, tal y como ocurre en el conjunto de los países, la mayoría de la fuerza de trabajo se ocupa en el sector servicios. De hecho, destacan que si los varones ocupados



VISITA
NUESTRA WEB

Mastery learning

Aprendizaje rápido y fácil, en pequeños pasos.
Hablas inglés toda la clase. Sencillamente aprendes.
Pide una demostración o pregunta a nuestros alumnos.

"Aprendizaje de dominio" (método didáctico).



LO | salud

DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



El cáncer de mama aumenta entre las jóvenes porque es difícil detectarlo

► **Tienen** más cantidad de tejido mamario, el cual se ve en las pruebas blanco, mismo color que los nódulos ► **La AECC** atendió en 2022 a 10.669 pacientes en la Región, que registró 997 diagnósticos de esta enfermedad

ANA LUCAS

El de mama es el cáncer más frecuente en el todo el mundo y sigue siendo el que más vidas de mujeres se cobra en España. Detectarlo a tiempo es muy importancia. Sin embargo, «las mujeres de 40 años o menores quedan fuera del programa, por eso queremos que, si tú te detectas algo, exista un protocolo claro desde Atención Primaria para que se derive, independientemente del área de salud que te toque». Así se expresaba este jueves Catiana Martínez, presidenta de la Asociación Amiga, de ayuda a mujeres con cáncer de mama.

La Región de Murcia se iluminaba este jueves de color rosa con motivo del Día del Cáncer de Mama, que se celebra cada 19 de octubre. Con las cifras en la mano, en España, en las últimas cuatro décadas, se ha dado un importante avance en la supervivencia a este tipo de tumor que ha pasado del 70% al 90%. La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) atendió en 2022 en la Región a un total de 10.669 pacientes, el 31% del total de mujeres con cáncer de mama en el país. La Comunidad registró 997 diagnósticos de esta enfermedad el año pasado.

Bajo el lema '#ElRosaEsMásQueUnColor', la AECC vuelve a recordar la necesidad de mantener al movimiento social en el centro. El rosa ha sido un color históricamente relacionado con el sexo femenino, por eso, en los años 70, las mujeres con cáncer de mama lo adoptaron como símbolo de la lucha contra esta dolencia.

Mesas redondas, cadenas humanas, manifiestos y edificios institucionales iluminados en rosa. Mensajes en redes sociales de políticos, lazos rosas, globos rosas, contenedores de vidrio rosas. El 19 de octubre se llena de iniciativas «durante un día, cuando nosotros

El SMS planificó en 2022 ampliar el rango de edad

► Cabe recordar que en 2022 la Región planificó ampliar el rango de edad de la población diana para el cribado de cáncer de mama en mujeres como sugiere Europa, hasta alcanzar los 45 y 74 años de edad, manteniendo las rondas bienales entre los 50-69 años que ya estaban instauradas.

La diputada regional de Podemos, María Marín, insistió ayer en que hay que «implantar un doble cribado, que incluya una ecografía, además de las mamografías que ya se vienen realizando». «Como paciente de cáncer de mama que ha pasado por este proceso puedo dar fe de la importancia de detectar el cáncer a tiempo: la ecografía es imprescindible».

lo tenemos todo el año», indica María (nombre ficticio), una joven de 41 años a la que le costó que su médico de cabecera le mandase una mamografía, tras notarse un bulto en el pecho.

Y es que en lo que refiere a la edad, un factor de riesgo importante, históricamente este tipo de cáncer ha sido considerado principalmente una enfermedad que afecta a mujeres mayores. Sin embargo, según los informes actuales, se está produciendo una incidencia cada vez mayor de esta do-

lencia en jóvenes, incluso en edades por debajo de los 40 años.

Debido a que existe una mayor concienciación sobre la importancia de la autoexploración y los exámenes regulares, se han podido detectar más casos en etapas iniciales y en mujeres más jóvenes. Y cada 19 de octubre se repite la promesa: prevenir es vivir.

Catiana Martínez insistió en que en la Comunidad «cada vez hay más incidencia entre mujeres más jóvenes», lo que significa que se dan «más dificultades para el diagnóstico». «A veces se confunde con síntomas de la maternidad o por las características de la mama», manifiesta.

Y es que las mujeres jóvenes normalmente tienen mama densa, un factor que facilita la aparición de cáncer de pecho y que complica la detección de este tumor en la mamografía, al no diferenciarse con claridad.

Lo que ocurre, explican los médicos, es que las mujeres jóvenes tienen a contar con mayor cantidad de tejido mamario: en las mamografías, esa mama densa se ve blanca. Y los nódulos mamarios (tanto buenos como malos) son como bolitas blancas que, sobre un fondo blanco, no se ven. De ahí que exista un mayor peligro: no detectarlo con mamografía.

De ahí que las jóvenes corran un doble riesgo: el de no estar incluidas, por edad, en los programas de cribado y el de que sus mamografías pueda no ser suficiente para efectuar un diagnóstico precoz antes de dar síntomas.

El Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer recomienda ampliar el cribado del cáncer de mama con mamografía, para incluir a las mujeres de edades comprendidas entre los 45 y los 74 años. Actualmente la edad de referencia está entre 50 y 69 años.



Paqui García, este jueves en Murcia. FRANCISCO PÉREZ/ANSA

Paqui García

PACIENTE DE CÁNCER DE MAMA

«Si no hubiese sido por el cáncer, yo estaría conectada a una máquina de oxígeno»

A.L.M.

«Gracias al cáncer, mi vida ha cambiado al cien por cien para bien. La gente me dice: 'Muchacha, ¿cómo dices eso?' Pero, si no hubiese sido por el cáncer, yo estaría en mi casa, con el oxígeno».

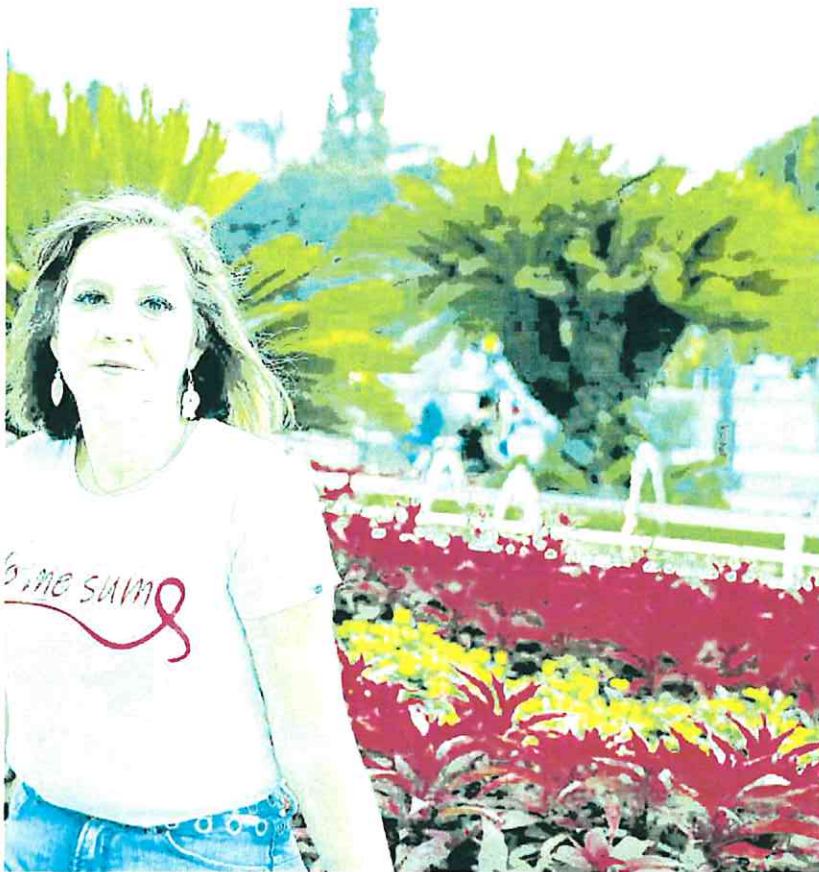
Así se expresa Paqui García, murciana de 51 años de edad, que fue diagnosticada de cáncer de mama en mitad de la pandemia

de coronavirus. Ella ya sufría una dolencia genética, el síndrome de Rendu-Osler-Weber, también conocido como Telangiectasia Hemorrágica Hereditaria (HHT), que la mantenía conectada a una máquina de oxígeno. «Es vascular, las venas se dilatan y la sangre me pasa sin oxígeno», comenta.

Ya limitada por esta enfermedad, «en 2020 me diagnosticaron



DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



cáncer de mama, y me vino como un jarro de agua fría. Dije: 'Que sea lo que Dios quiera'. En plena pandemia, no tenía a mi familia cerca, me vi sola en mi casa con mis dos hijos y mi marido. Y cogí un pánico brutal: porque, si me contagiaba yo, lo tenía crudo».

Pánico a perder el cabello

La murciana apunta que su esposo «tuvo que dejar de trabajar, para no estar en contacto con otras personas, por si me contagiaba». Además, admite que «le cogí pánico a verme sin pelo».

En este sentido, confiesa que «dormía con un gorro debajo de la almohada y, nada más despertarme, antes de encender la luz, me lo ponía». «La gente me decía: 'El pelo crece'. Pero a mí me causó una impotencia muy grande».

El de Paquí era un «cáncer triple negativo», el cual se considera un cáncer agresivo al ser de rápido desarrollo. La vecina se vio «con el peor cáncer, con el oxígeno, con el temor al coronavirus... todo junto». Para más inri, «me

ajustaron un poco la quimio, por mi otra enfermedad, y, cuando me faltaban dos sesiones, poniéndome la quimio me dio un ictus».

«Gracias a Dios, no me dejó secuelas», afirma la mujer, que se vio en la tesitura de que «si me ponían medicación para el ictus, me podían dar hemorragias». La paciente se vio «en observación» y la circunstancia de que «me tuvieron que anular la quimio con tres tratamientos sin poner». Tenía por delante «veinte sesiones de radio» y fue entonces cuando «conocí a la Asociación Amiga, donde me han ayudado a que mi vida

cambie por completo». No solamente fue el apoyo emocional: también la ayudaron a cambiar sus hábitos físicos.

Por ejemplo, «me dijeron de hacer ejercicio, y pensé: '¿Cómo voy a hacer ejercicio con mi máquina de oxígeno?' Pero yo quería vivir y salir adelante: me cogí mi máquina de oxígeno y me fui al gimnasio», rememora.

Paquí García asegura que «hacía pesas con mi oxígeno», hasta el punto que «a día de hoy, no llevo oxígeno, hago deporte todas las semanas y mi vida ha cambiado muchísimo». «Antes dependía de mucha gente: ahora puedo hacer todo lo que me gusta y disfrutar», hace hincapié la murciana. Sale con su familia y sus amigas. Este jueves, estaba en una mesa en el Virgen de la Arrixaca, para hablar sobre su enfermedad.

El apoyo ante las mujeres de la Asociación Amiga es tal que han formado «un grupo de chicas en el gimnasio que somos más que hermanas», relata García. Se denominan Las Mariposas.

«Cuando me faltaban dos sesiones, poniéndome la quimio me dio un ictus: gracias a Dios, no tengo secuelas»

CLAVES

AUTOEXPLORACIÓN Más concienciación y exámenes

► Gracias a una mayor sensibilización sobre la importancia de la autoexploración y los exámenes regulares se han logrado detectar más casos en etapas iniciales. Aunque esto es una buena noticia, también implica que se están descubriendo tumores en mujeres jóvenes, lo que antes pasaba desapercibido. La detección temprana es fundamental para mejorar la supervivencia.

INVESTIGACIÓN Medio centenar de ensayos clínicos

► En la Región de Murcia hay más de 200 ensayos clínicos en oncología, de los que alrededor de 50 son exclusivamente en cáncer de mama. La Comunidad recuerda la importancia de la prevención para evitar el cáncer de mama y favorecer su diagnóstico precoz, principalmente mediante dieta sana, actividad física de forma habitual y la limitación del consumo de alcohol y tabaco.

MALOS HÁBITOS Obesidad, alcohol y sedentarismo

► La obesidad y el sedentarismo, junto con el consumo de alcohol, son factores clave en el desarrollo de este tipo de tumores de temprana aparición. Los médicos lo dicen de forma constante, y cada 19 de octubre se repite: prevenir es ganar en salud.

ONCOLOGÍA Resonancias y biopsias si hay mama densa

► Cuando se tiene una mama densa, la mamografía es insuficiente. Si la mamografía no detecta nada, en ocasiones hay que realizar estudios más exhaustivos, con pruebas como ecografías, resonancia magnética mamaria (RM mamaria) o biopsias, lo que ayuda a la detección precoz del posible tumor.

CONMEMORACIÓN Edificios emblemáticos de Murcia se iluminan de color rosa

► Como se viene haciendo en los días mundiales importantes, el Edificio Moneo, Murcia Río, el Paseo Alfonso X El Sabio y el Palacio Almuñi se iluminaban este jueves por noche de color rosa con motivo del Día Internacional del Cáncer de Mama, del que cada año se diagnostican cerca de 35.000 nuevos casos.

MURCIA Recauda fondos con el reciclaje de vidrio

► El Ayuntamiento de Murcia colabora con la iniciativa 'Recicla Vidrio por Ellas', que recaudará fondos para la Investigación del cáncer de mama. En virtud de un convenio suscrito entre la Comunidad y Ecodivrio, el entorno de la Cárcel Vieja y la avenida Alfonso X El Sabio acogerán cuatro contenedores rosas para incentivar el reciclaje de envases de vidrio.



ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MURCIA

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DE GARANTÍAS

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2023, en cumplimiento de lo preceptado en los artículos 89, 97 y concordantes de los Estatutos del Colegio aprobados por Junta General de 13 de Julio de 2022 y publicados en el BORM de 22 de octubre siguiente, ha acordado convocar elecciones para cubrir los cargos de vocal electo de la Junta de Garantías con arreglo a las siguientes normas:

Para la elección de dos de los miembros de la Junta de Garantías se estará a lo dispuesto para la elección de los miembros de la Junta de Gobierno, salvo en los siguientes apartados:

- a) La convocatoria de elecciones para los dos miembros de la Junta de Garantías objeto de elección se cursará durante el mes de octubre del año en que proceda la renovación de los cargos.
- b) Podrán ser candidatos aquellos colegiados que hayan formado parte de la Junta de Gobierno, Junta de Garantías, Comisión de Deontología, Comisión de Honorarios o cualquier otra comisión Colegial.
- c) El plazo para presentación de candidaturas finalizará a los 15 días hábiles de la publicación de la convocatoria.

d) Las votaciones para la elección de los miembros de la Junta de Garantías se realizarán durante la Segunda Junta General, que se convocará para el día 22 de diciembre de 2023, como último punto del orden del día. La votación dará comienzo a las 9 horas en el lugar, día y hora señalado en esta convocatoria, finalizando la misma a las 14 horas del citado día. Podrá solicitarse el voto por correo y el voto por medios telemáticos conforme a la Convocatoria y Reglamento de Voto Telemático.

Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría del Colegio antes del día 14 de noviembre de 2023.

Los tres miembros restantes se designarán de forma automática, siendo los primeros de cada una de las tres partes en las que se divida la lista de colegiados ejercientes ordenados por número de colegiación conforme al art. 89 de los Estatutos.

Tenéis acceso a toda la información en nuestra web www.icamur.org y en la circular enviada al efecto el día de hoy.

Murcia, 20 de octubre de dos mil veintitrés.
Cristina García López
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LO | salud

DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA



Cadena humana ayer en la Circular en el Día Contra el Cáncer de Mama. FRANCISCO PLÁBARANDA

«Esta enfermedad aboca a las mujeres a la pobreza»

► **El manifiesto** de este 19 de octubre, que leyó en Murcia Catiana Martínez, recalca que «la salud es un sector estratégico de nuestra economía, generador de empleo y palanca de otras iniciativas»

ANA LUCAS

«Nos siguen preocupando las dificultades para acceder en España a nuevos e innovadores medicamentos. Para corregir esas di-

ficultades habrá que reforzar la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y agilizar los procedimientos que intervienen para el acceso a un

nuevo medicamento».

Es una de los puntos del manifiesto que Catiana Martínez, presidenta de la Asociación Amiga, leía este jueves por la tarde en

Murcia, ciudad en la que se hizo una cadena humana (que rodeó la fuente de la Circular) para conmemorar el 19 de octubre.

«Valoramos la salud como un

sector estratégico de nuestra economía, generador de empleo y palanca de otras iniciativas vinculadas a la investigación, la medicina personalizada, la innovación y la estrategia de salud digital, sin que ello suponga alterar la humanización como principio de la práctica clínica», desgranó Martínez. Y es que, como apuntó a este periódico horas antes de leer el manifiesto, el cáncer, en demasiadas ocasiones, «aboca a las mujeres a la pobreza».

«El sistema sanitario se gasta mucho dinero en curarnos, pero

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Cartagena traslada la celebración a mañana con zumba, relatos y cultura

LA OPINIÓN

Cartagena programará las actividades con motivo del Día Mundial contra el Cáncer de Mama este sábado con diversos actos de tipo lúdico que comenzarán a las 11.00 horas en el Palacio Consistorial con clases de zumba y talleres de maquillaje, entre otros.

También se pondrán a la venta de productos solidarios cuya recaudación se destina a la investigación contra el cáncer. A las 12.30 horas se leerá el relato 'El rosa es más que un color'.

Así lo ha anunciado este jueves la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, que ha defendido la necesi-

dad de seguir investigando sobre este tipo de cáncer al tiempo que ha animado a las cartageneras a participar en los programas de cribado, pues ha dicho que «cada vez más hay mujeres que logran superarlo».

«El de mama es el cáncer más frecuente en todo el mundo y si-

gué siendo el cáncer que más vidas de mujeres se cobra en España, con más de 6.696 fallecimientos en 2022. Cada año se diagnostican, según datos de la AECC, más de 37.000 nuevos casos en nuestro país. El objetivo en el que tenemos que centrarnos es en aumentar la investigación, los programas de prevención y la atención a quienes padecen un cáncer. Por eso animo a todas las mujeres a que vigilen su salud y acudan a los programas de cribado de cáncer de mama», dijo.

En la presentación de estas actividades también ha participado Lorena Madrid, la regatista cartagenera que hace tres años fue seleccionada para hacer la Ruta Pelayo Vida, que se celebró en las costas españolas tras la covid.

La expedición estaba compuesta por cinco mujeres supervivientes de cáncer que navegaron de Bilbao a Barcelona, con tres escalas, una de ellas en Cartagena «para lanzar un mensaje de esperanza de que hay vida después del cáncer».

LO economía

M.J.G.H.

Los negocios regentados por las mujeres autónomas tienen una mayor capacidad de supervivencia que los creados por los varones, según se recoge en las conclusiones de un estudio realizado por ATA para conocer la situación de las emprendedoras murcianas. El estudio titulado *Mujeres autónomas en la Región de Murcia. Brecha de conciliación y salarial* revela también que las diferencias en las retribuciones de las trabajadoras de la Región no aparecen hasta los 36 años, cuando las responsabilidades familiares les obligan a compaginar el trabajo con la maternidad, al tiempo que empieza a producirse «una segregación profesional» entre «las ramas formativas masculinizadas y las feminizadas».

La mayor resiliencia de las autónomas murcianas se ve confirmada con las cifras de afiliación a la Seguridad Social. En los últimos meses se ha producido un descenso en el número de cotizantes al Régimen Especial de Autónomos (RETA) varones, mientras que la presencia de las mujeres ha aumentado, aunque sea de forma testimonial.

Así, entre septiembre de 2022 y el mismo mes de este año han desaparecido 1.061 negocios dirigidos por hombres, los que supone un descenso del 1,6%. La cifra de afiliados se ha reducido a 64.690.

Por el contrario, el número de mujeres que cotizan ha aumentado en 168, que apenas supone un 0,4%, aunque muestra «la mayor flexibilidad» de las trabajadoras por cuenta propia para adaptarse a los cambios, según indica el autor del estudio de ATA, Enrique Pérez.

El 85% de las mujeres de la Región trabaja en el sector servicios. Sin embargo, el 60% de los trabajadores murcianos está empleado en el sector terciario.

La hostelería es el sector con una mayor representación de las autónomas murcianas, ya que el 27% se dedican a actividades relacionadas con la restauración.

Además, «un 78% de ellas serían empleadas con jefe y sin subordinados».

El autor estima que en «la Región de Murcia habría un nivel importante de mujeres autónomas (un 44%) de las que según la EPA sólo un 30% serían empleadoras y un 70% autónomas colaboradoras (en los negocios familiares)».

Hasta los 35 años los ingresos de ambos sexos están equiparados y se sitúan en torno a los 25.000 euros, pero a partir de los 36 empieza a producirse un distanciamiento, que se acentúa a partir de los 45 años.

Como resultado de estas diferencias, los ingresos de los varones



Queru Rosique, propietaria del restaurante El Viejo Almacén, de Cartagena.

LOYOLA PÉREZ DE VILLEGAS

Los negocios de las autónomas tienen más posibilidad de sobrevivir

► Un estudio realizado por ATA sobre las trabajadoras por cuenta propia de la Región muestra la mayor resiliencia de las empresas regentadas por las mujeres ► El 27 por ciento trabaja en la restauración

que van asumiendo labores directivas aumentan en una proporción muy superior a los de las mujeres, lo que lleva al autor a concluir que «la brecha salarial es una consecuencia de la brecha de género».

Las diferencias alcanzan las mayores proporciones a partir de los 65 años, cuando los ingresos de los hombres superan los 42.000 euros, mientras que los de las mujeres no llegan a los 30.000.

Sin embargo, la paradoja es que las mujeres tienen más formación. Según se recoge en el estudio, «Murcia contaba a finales de 2022 con 125.200 mujeres ocupadas con estudios superiores, frente a 108.500 hombres».

Eso no evita que «en la Región de Murcia, como en el conjunto de España, más del 80% de quienes tienen un contrato a tiempo parcial a lo largo de la serie histórica son mujeres».

«En Murcia, como en el conjunto de España, la brecha de empleo entre mujeres y hombres se acorta, pero persiste en valores que superan los 10 puntos de diferencia», precisa.

Sin embargo, «en los niveles educativos más elevados, tanto el relativo a estudios superiores como el relativo a la segunda etapa de secundaria, se aprecian porcentajes de ocupación mucho más igualitarios entre mujeres y

El emprendedor medio es un varón de 40 a 45 años

► El retrato robot de los autónomos de la Región, como en el del resto de España, corresponde a un varón que trabaja en el sector servicios preferentemente. Su edad media ronda entre los 40 y los 54 años, según se recoge en las conclusiones del estudio de ATA titulado *Mujeres autónomas de la Región de Murcia. Brecha de conciliación y salarial*. No obstante, el informe destaca que también hay «una importante presencia» de trabajadores por cuenta propia que tienen entre 25 y 39 años. El autónomo murciano es español, lleva cinco años o más en su negocio y cotiza por la base mínima. La afiliación a la Seguridad Social muestra una mayor presencia de trabajadores por cuenta propia (9%) en la agricultura que en España (7,8%). También hay una proporción superior en la industria (7,1%) y en el comercio (26,2%). En el resto de actividades tienen menos peso que en España.

hombres, tanto en términos absolutos como relativos».

El autor del estudio señala que la contratación a tiempo parcial, unida a los periodos de excedencia y a la necesidad de compaginar el trabajo con las responsabilidades familiares llevan a las mujeres a tener incluso un menor cotización a la Seguridad Social, lo que traslada la brecha a las pensiones cuando llega a la edad de jubilación.

El estudio de ATA ha sido realizado en colaboración con la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo y la Portavocía del Gobierno del Ejecutivo regional, dentro del proyecto «Sinergia autónomos», que también ha estudiado las principales trabas burocráticas con las que se encuentran los autónomos murcianos, así como las propuestas destinadas a facilitar su labor.

Parte «del análisis previo que planteaba la Estrategia 2019-2021 para la eliminación de la Brecha Salarial de la Región de Murcia y de la Estrategia Integral de Autónomos del Gobierno de la Región de Murcia», firmada con la patronal, sindicatos y organizaciones representativas del colectivo del trabajo por cuenta propia.

La Comunidad pagará la subida del 0,5% este mes a funcionarios y profesores

► El personal de la sanidad cobrará con la nómina de noviembre el aumento salarial y los atrasos debido a «la complejidad administrativa»

M.J.G.

Los funcionarios de la Administración regional y los profesores de la Consejería de Educación cobrarán la subida del 0,5% establecida para todos los empleados públicos y los atrasos acumulados desde enero con la nómina de octubre. Los empleados de la sanidad pública empezarán a cobrar en noviembre, debido a «la complejidad administrativa que conlleva su aplicación», según ha anunciado el portavoz del Ejecutivo regional, Marcos Ortuño, en la rueda de prensa posterior a la reunión que este jueves ha celebrado el Consejo de Gobierno. Esta revisión salarial adicional está recogida en el acuerdo que el Ministerio de Hacienda firmó con los sindicatos hace un año y cos-

tará 17,2 millones a la Administración regional, según los cálculos de la Consejería de Hacienda.

Tiene efecto retroactivo, por lo que también se incluirán en la nómina de este mes los atrasos generados entre los meses de enero y septiembre.

El acuerdo con CC OO y UGT establecía un incremento del 0,5% (además del 2,5% aplicado

El incremento pactado por el Ministerio costará 17,2 millones a la Administración regional este año

desde enero), si se producía en septiembre una subida media del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) superior al 6%, tal y como ha ocurrido.

Según ha informado el Ejecutivo regional, «el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, ha aprobado la subida salarial adicional del 0,5 por ciento en las retribuciones de este ejercicio para los 62.000 empleados públicos dependientes de la Administración regional y sus entes públicos dependientes».

Añade que «los trabajadores de los ámbitos de Administración y Servicios, de Educación y de los organismos públicos vinculados a la Administración regional cobrarán este incremento de sus re-



Marcos Ortuño.

tribuciones en la nómina del mes de octubre, incluyendo el importe acumulado desde el pasado 1 de enero». Sin embargo, «los empleados del ámbito de Salud lo cobrarán en noviembre, debido a la complejidad administrativa que conlleva la incorporación de este incremento retributivo en las nóminas», según explicaba Ortuño.

También la Administración del Estado y los ayuntamientos tendrán que aplicar la subida del 0,5% este mes y pagar los atrasos. En total, verán incrementado su sueldo unos 90.000 funcionarios de la Región.

CC OO recuerda que aún queda pendiente otro 0,5% ligado al PIB

CC OO recuerda que el acuerdo firmado por el Ministerio de Hacienda con los sindicatos contemplaba otra subida de medio punto para este año vinculada al crecimiento del PIB. Ambos aumentos se sumarían al incremento del 2,5% que vienen cobrando los funcionarios públicos de todas las Instituciones desde el pasado mes de enero. El responsable del Área Pública de CC OO, Miguel Ángel López, ha hecho público un comunicado en el que precisa que «queda aún pendiente otra subida del 0,5% ligado al PIB en todos los conceptos retributivos tanto en los estatales como en los autonómicos». Este incremento se aplicará el próximo año si el PIB crece un 2,1 % al acabar 2023.

IMSERO

Programa de turismo 2023 | 2024
Turismo Costa Peninsular,
Turismo Costa Insular y Turismo de Escapada



INICIO DE VENTAS
ACREDITADOS
28 | 30
OCTUBRE
Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana,
Extremadura, Madrid, Melilla y Murcia
Más viajes 31 de octubre

	DESTINOS CON TRANSPORTE INCLUIDO			
	5 días	6 días	8 días	10 días
Andalucía • Cataluña Murcia • C. Valenciana			228,93€	290,07€
Islas Baleares			267,63€	331,49€
Islas Canarias			355,30€	435,95€
Circuitos Culturales		293,16€		
Turismo de Naturaleza	286,82€			

Consulta más destinos, estancias y viajes sin transporte en nuestras delegaciones.



AGENCIA OFICIAL ACREDITADA

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES **El Corte Inglés**

Cerca de 100.000 murcianos reciben el Ingreso Mínimo Vital

► Uno de sus principales problemas es la falta de coordinación entre las administraciones para darlo a conocer, sobre todo a personas con problemas de accesibilidad y sin recursos como el ordenador

EFE
■ Cerca de 100.000 personas se benefician actualmente del Ingreso Mínimo Vital (IMV) en la Región, una prestación que nació durante la pandemia con el fin de luchar contra la pobreza y que se ha sometido a 7 reformas legislativas desde su entrada en vigor en junio de 2021.

Asilo precisó ayer el director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, José Antonio Morales, durante la inauguración de las jornadas sobre renta mínima.

Destacó la relevancia de esta prestación al asegurar que en ciertos momentos el 80% de la atención al público en el INSS ha llegado a ser

para personas que venían preguntando información sobre el IMV.

Entre los problemas principales en su gestión, Morales mencionó la falta de coordinación entre las administraciones para dar a conocer a la ciudadanía las prestaciones a las que tienen derecho, que puede ser especialmente perjudicial para personas en situación de pobreza con problemas de accesibilidad que no disponen de recursos como el ordenador.

«El hecho de tener información o asesoramiento sobre una prestación no puede determinar que unas personas estén percibiendo el Ingreso Mínimo Vital y otras no», apuntó.

A los problemas de la brecha di-

gital se suman otros desafíos como los largos tiempos de espera para la resolución de los expedientes, que deberían ser tratados con mayor celeridad, según Morales, dado que las personas que perciben esta prestación no parten de ninguna renta.

Otros retos pendientes son la inclusión en este tipo de prestación de los más jóvenes y de los mayores de 65 años

Otros retos pendientes también son la inclusión en este tipo de prestación de los más jóvenes y mayores de 65 años, así como de personas sin residencia legal.

«Se tiende a pensar que, por ejemplo, los mayores de 65 años están totalmente cubiertos por el sistema de pensiones y puede ser insuficiente», explicó José Antonio Noguera, doctor en Sociología por la Universidad Autónoma de Madrid.

Subrayó el «trilema social» al que se enfrentan los programas de ingresos mínimos contra la pobreza, con tres aspectos que son difíciles de conseguir simultáneamente: una cobertura amplia, incentivos labo-

LA CLAVE

Proyecto Acceso Vital

► Las jornadas se plantean en el marco de un plan para la «detección y movilización de las personas elegibles para el ingreso mínimo vital en situación de Non Take-Up», financiado por la Unión Europea Next Generation y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

rales adecuados y un bajo gasto.

«Normalmente este trilema se enfrenta renunciando a una de las tres condiciones como el bajo gasto», indica Noguera, quien aseguró que para solventar esta encrucijada hay que estar dispuestos políticamente a invertir más recursos de los que se invierte y darle una prioridad política a esta prestación.

500 jóvenes buscan su oportunidad

► **IX FERIA DE EMPLEO JUVENIL.** Casi 500 jóvenes han pasado por la IX Feria de Empleo Juvenil organizada por la Cámara de Comercio de Murcia, con el objetivo de dinamizar el mercado laboral y ayudar a los jóvenes que buscan empleo. Han participado un total de 21 empresas y entidades, pertenecientes a una amplia gama de actividades y sectores, desde el aeronáutico al hotelero, pasando por producción alimentaria, comercio, construcción, plásticos y servicios profesionales, sumando casi 200 ofertas laborales, de todos los niveles formativos.



VIERNES Y SÁBADO NOCHE

KARAOKE

A PARTIR DE LAS 22:00 H.





CARRETERA ESTACIÓN, 48

LORQUÍ



Fernando López Miras, momentos antes de intervenir ayer en el Senado.

JESÚS HELLÍN (EPI)

López Miras estalla en el Senado contra la amnistía: «¡Ya está bien!»

► Expone en la Comisión de las Comunidades los supuestos agravios sufridos por la Región por las cesiones de Sánchez a los independentistas

JAIME FERRÁN

«¡Ya está bien!». Esta fue la sentencia de Fernando López Miras, presidente de la Región de Murcia, durante su intervención en la Comisión de Comunidades del Senado, convocada por el PP para escenificar el rechazo a la amnistía de su poder territorial.

Para el jefe del Ejecutivo, asistimos a «cómo se cocina un proyecto de amnistía inconstitucional con el que se abre un camino tan incierto

como peligroso»; un proceso, agregó, «que nos conduce a un cambio de sistema por la puerta de atrás».

Además, tiró de hemeroteca para señalar cada uno de los agravios que considera que sufren los murcianos desde que Pedro Sánchez llegó a la Moncloa con el apoyo de fuerzas nacionalistas e independentistas.

«En la Región de Murcia conocemos bien las consecuencias de que un socialista quiera ser presidente del Gobierno. Siempre somos los

Denuncia que el Partido Socialista «nos conduce a un cambio de sistema por la puerta de atrás»

que pagamos la fiesta. Somos víctimas de un sistema de financiación que aprobó Zapatero para contentar al nacionalismo catalán en 2009», afirmó.

También señaló al anterior presidente socialista por acabar con el Plan Hidrológico Nacional «que aseguraba un recurso tan vital como el agua para la Huerta de Europa».

En materia económica, acusó a Sánchez de discriminar a la Región de Murcia «hasta el punto de negarnos el acceso al Banco Europeo de Inversiones para tener fondos con los que afrontar la DANA del 2019». Y le afeó que negara «cualquier apoyo» a la recuperación ecológica del Mar Menor «mientras no dejáramos nuestras políticas de moderación fiscal de estos últimos años», lo que calificó de «chantaje».

«Seguimos teniendo que hacer frente, en casi una absoluta soledad, al mayor reto medioambiental de este siglo, la recuperación del Mar Menor, cuando la mayoría de las competencias son del Estado», dijo.

Sobre infraestructuras, subrayó que «tenemos un fiasco de AVE y una desconexión ferroviaria con el Arco Mediterráneo», que, además, «solo ha visto despegar las obras en el tramo catalán». «El colmo llegó el pasado año cuando unos fondos destinados a una autovía que lleva más de una década parada se destinaron a un puente en Álava... estaban aprobados para la Región de Murcia, pero el PNV apretó y claro, ya se sabe», afirmó.

«¡Ya está bien!», clamó López Miras, que se preguntó cómo va a explicar a los murcianos que «se premia a los que quemaban contenedores, rompían escaparates y atacaban las vías del tren; y que los que no han quemado contenedores ni han roto escaparates ni atacado las vías del tren van a pagar los platos rotos».

Tras recordar su compromiso de llevar al Constitucional la medida, advirtió de que la ley de amnistía «no solo eliminará de un plumazo la igualdad y la solidaridad, sino que abrirá un nuevo tiempo de cesiones y concesiones». Además, prevé que el líder del PSOE cederá después en «financiación vía presupuestos, condonación de la deuda, que pagaremos todos; y el establecimiento de un cupo a la vasca para Cataluña».



Vélez contesta: «¿Cómo se atreve a dar lecciones?»

El secretario general del PSOE de la Región de Murcia, José Vélez, criticó ayer al presidente regional, Fernando López Miras, por su intervención en el Senado porque, al contrario de lo que dijo, «Pedro Sánchez formará un gobierno progresista cuyos éxitos beneficiarán a toda la sociedad».

«¿Cómo se atreve a dar lecciones López Miras, cuando él no tiene palabra?» apuntó Vélez, que le acusó de asegurar que «no formaría un gobierno de coalición con Vox para, a los dos días, vender la Región metiendo a la ultraderecha en el Gobierno regional, haciendo vicepresidente a una persona que pregona desde San Esteban discursos racistas y de odio».

Señaló que «todos nos beneficiamos cuando se aprueban medidas como la reforma laboral, la subida del SMI, el IMV, la revalorización de las pensiones o las ayudas a sectores como el transporte o la agricultura y la ganadería. Porque cuando conseguimos un nuevo derecho o avance, lo hacemos para todos».

Por último, remarcó que el único que actualmente «castiga» a diario a los ciudadanos de esta Región es López Miras «por su ineficacia» y por gobernar «solo para sus amigos, los amigos del Partido Popular, que son los únicos que se están beneficiando de que el PP lleve cerca de 30 años al frente del Gobierno regional».

Piden reducir a la mitad el precio de la energía para el sector agroalimentario

EFE

La Comisión de Agricultura y Agua aprobó ayer una moción del PP en la que reclamaba la reducción del 50% del precio de los términos de potencia y energía a aplicar a empresas del sector agrícola y ganadero, y a instalaciones de producción de agua desalini-

zada, desalobrada o regenerada.

El diputado del PP, Jesús Cano, expuso que con el Gobierno de Sánchez «la factura eléctrica supone el 80% de los costes lo que supone la asfixia del sector agroalimentario». El parlamentario recordó que también se anunció una reducción en las horas de los

periodos más baratos, «lo que redundará en una subida de precios». En ese sentido, indicó que la escasez de recursos en la Región ha provocado un incremento en el uso del agua desalinizada, lo que también influye en la factura posterior.

Durante su exposición, Cano

detalló que, en un inicio, «la energía tenía precios asumibles para el sector, pero a mitad de 2021 el coste del megavatio hora aumentó de 50 a 140 euros».

Desde el Grupo Mixto, la diputada de Podemos María Marín advirtió que el sector también sufre las subidas en el precio del combustible, por lo que piensa que el Gobierno regional «podría sacar mañana un decreto bonificando 20 euros por litro. El PP viene a vendernos humo, palabras y ja más hechos».

No a desdoblarse la RM-554

Durante la comisión también se debatió una moción del Partido Socialista para construir el desdoblamiento de un tramo en la carretera RM-554, aunque finalmente no se aprobó. Según el diputado del PSOE Alfonso Martínez, se trata de una «vieja reivindicación» de los vecinos del Valle de Ricote y se mostró extrañado que en Partido Popular haya votado en contra en la Asamblea Regional a esta iniciativa cuando en Archena votó a favor.

Sabic elimina 137 puestos de trabajo tras cerrar una planta industrial en La Aljorra

► La empresa argumenta que las perspectivas del mercado hacen que la producción ya no sea sostenible
► Gobierno y oposición piden diálogo para que el cierre dañe lo menos posible a los empleados

SALVADOR GONZÁLEZ

La empresa Sabic ha anunciado la suspensión permanente de la actividad en una de sus líneas de producción de policarbonato en su planta industrial de La Aljorra y prepara un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afectará a 137 puestos de trabajo.

Así lo anunció ayer la propia compañía en un comunicado argumentando que las principales razones de esta decisión se basan «en los cambios en el mercado global de los productos fabricados en esta línea de producción». «La situación y las perspectivas del mercado han evolucionado hasta el punto de que mantener esta línea en funcionamiento ya no es sostenible», afirmaron.

En su escrito, la empresa lamentó tener que proponer esta decisión, que «es el resultado de un análisis exhaustivo» y se com-

La compañía garantiza que el resto de divisiones de su complejo no se verán afectadas por la decisión adoptada

prometió «a gestionar este proceso de manera justa y equitativa, cumpliendo con todos los requisitos legales, y a trabajar con los representantes de los trabajadores para crear un plan social, así como otras medidas de apoyo que tengan como objetivo minimizar el impacto en los empleados».

La compañía aseguró que la planta de Compounding de Cartagena, la otra línea de producción de policarbonato de la planta (LX1) y otras instalaciones del complejo no se verán afectadas por esta decisión y continuarán operando con normalidad.

Reacciones políticas

Las reacciones no tardaron en aparecer. La alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, anunció una reunión hoy con los responsables de la empresa para conocer la situación real del cierre y a cuántos trabajadores afectará y cuáles son las condiciones que van a plantear en el cierre de la planta, «porque la multinacional tiene capacidad para dar soluciones a sus trabajadores». También se reunirá el lunes con los trabajadores. La alcaldesa recordó que desde el Ayuntamiento se acaba de autorizar a la empresa la construcción de la planta solar de autocon-

sumo industrial más grande de Europa.

La oposición también habló. El portavoz de MC Cartagena, Jesús Giménez, manifestó su oposición a la pérdida de cualquier puesto de trabajo y exigió al Gobierno local que se tome en serio este asunto

y que trabaje en minimizar los daños de esta decisión junto a las administraciones regional y central.

Desde el PSOE, su portavoz municipal Manuel Torres exigió a la empresa que ponga en marcha un plan industrial que garantice

la recolocación de los trabajadores y matizó que el cierre no solo afecta a los empleados, sino también a las empresas auxiliares. También pidió al Gobierno local y regional que «se impliquen en la búsqueda de alternativas laborales para los trabajadores».

Finalmente, Sí Cartagena, partido liderado por Ana Belén Castejón y que hace apenas unos días se reunió con los trabajadores de Sabic, recordó la moción presentada al próximo pleno del Ayuntamiento donde exigen a la Comunidad Autónoma a que promueva una reunión urgente con la dirección de la multinacional para dar una solución a los trabajadores que presuntamente se iban a quedar en la calle. La portavoz confió en que el pleno apoye por unanimidad su iniciativa y «el Gobierno regional se siente con presupuesto y calendario para dar solución a estas familias».



La Feria del Queso y la Cerveza vuelve a La Aljorra

► El sábado 4 de noviembre se podrán degustar productos de la tierra y participar en actividades para toda la familia

L.O.

La Aljorra celebra el sábado 4 de noviembre la V edición de la Feria de Cerveza y Queso que, cada año, organiza la Asociación de Empresas y Comercios de la localidad. Desde las once de la mañana y hasta las once de la noche, además del tradicional mercado gourmet de queso y cerveza, en el que participan cuatro empresas

queseras y cinco cerveceras procedentes de toda la Región, la feria ofrecerá actividades para toda la familia, tal y como avanzaron ayer durante la presentación del evento la concejala de Participación Ciudadana y Festejos, Francisca Pérez, y el presidente de la Asociación de Empresarios de La Aljorra, Damián Martínez.

El objetivo de este evento es «dinamizar la zona y engrandecer la marca Cartagena desde los pueblos», dijo Pérez, quien añadió que con esta edición de la feria gastronómica se espera superar la cifra de 4.000 visitantes del pasado año.



Presentación de la Feria del Queso y la Cerveza.

A.C.

Para ello, Martínez avanzó que se han establecido «precios populares que permitirán degustar los productos artesanales que se ofrecen en la feria, la cual contará

también con una representación de los comercios de la zona».

Además, habrá hinchables para los más pequeños, conciertos y un monólogo.

Propuesta para dar más dinero al Carnaval y que sea de Interés Nacional

L.O.

Aumentar la aportación municipal a la Federación del Carnaval con el objetivo de cumplir el próximo año con los trámites para lograr la declaración de Interés Turístico Nacional. Es la propuesta que MC Cartagena llevará al próximo pleno tras reunirse con el presidente del colectivo carnavalesco, Eduardo Pignatelli, para conocer de primera mano las necesidades y los objetivos inmediatos de la federación.

Para el portavoz de la forma-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Objetivo El comité de empresa busca que no haya despidos

El comité de empresa de Sabic valoró el cierre afirmando que «esto supone que se pone en marcha la negociación de un ERE, sin tener concretado el número de personas afectadas». El objetivo del comité es «conseguir cero despidos y una salida digna para todos los afectados». La negociación del ERE se desarrollará a lo largo de noviembre, mientras el cierre efectivo se producirá con fecha 31 de diciembre de 2023». s.g.



Protestas en la planta por el ERE anunciado a finales del año pasado. IVAN URQUÉZAR

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ción cartagenerista, Jesús Giménez, «el Carnaval de Cartagena está declarado de Interés Turístico Regional, pero hay que seguir avanzando y promocionarlo para subir otro escalón». Para ello, afirma que el Gobierno local debe apostar decididamente por el Interés Turístico Nacional, acción que sin duda apoyamos desde MC, aumentando la aportación presupuestaria a la Federación del Carnaval de Cartagena para conseguirlo».

Giménez añade que «en MC disfrutamos cada año del Carnaval y tenemos claro el trabajo y empeño que ponen quienes se hacen cargo de la organización, preparación y participación del mismo en la ciudad».

SALVADOR GONZÁLEZ

Protestas vecinales provocaron que la Autoridad Portuaria de Cartagena, promotora de las obras, y la empresa adjudicataria modificaran parte del proyecto para la construcción de los accesos para el nuevo Centro de Atención Temporal de Extranjeros (CATE) que se va a construir en la Algameca para trasladar las instalaciones actuales que se encuentran junto a la playa del Espalmador en la carretera hacia el Faro de Navidad. Querían que no se eliminaran plazas de aparcamiento para los residentes en el poblado de la Algameca Chica. Lo que no pensaban era que esa modificación supusiera la tala de decenas de árboles.

Así lo ha denunciado en redes sociales la asociación ecologista ARBA Cartagena con mensajes que afirman que se trata de «una muestra más de desprecio al medio ambiente por parte de la administración», llegando a hablar de «ecicidio». También los vecinos en su oposición a las obras de los accesos criticaron que se perdía masa forestal.

Desde la Autoridad Portuaria de Cartagena (APC), que es la encargada de contratar las obras de los accesos, el allanamiento del terreno y las acometidas de los futuros servicios de luz y agua, han aclarado que se trata de unos trabajos de interés general y que cuentan con todas las autorizaciones gubernamentales para llevarse a cabo. No obstante, han precisado que el proyecto lleva aparejado unas medidas compensatorias que establecen que por cada árbol talado se deberán reponer otros tres ejemplares en el entorno de las obras, es decir, en el mismo monte Galeras.

Asimismo, el órgano portuario ha recordado su implicación en la salvaguarda del medio ambiente a través de varias acciones inclu-



La maquinaria ya trabaja en los accesos al nuevo CATE en la ladera del monte Galeras.

LOYOLA PÉREZ DE VILLEGAS

Denuncian la tala de árboles en la Algameca para hacer los accesos del nuevo CATE

► La Autoridad Portuaria afirma que las medidas compensatorias de la obra recogen que se planten en la zona tres ejemplares por cada uno cortado

so algunas de ellas llevadas a cabo con la propia asociación ecologista ARBA Cartagena.

Apoyo del pleno

Aún así, el colectivo pone el foco en la gestión de las administraciones, responsables de la instalación del CATE, de las obras de accesos y de su desarrollo. Los grupos políticos del Ayuntamiento de Cartagena ya se posicionaron en contra de la situación actual del

centro, junto al Espalmador, y también han lamentado su nueva ubicación, aunque poco o nada pueden hacer para evitarlo. Desde MC Cartagena, principal partido de la oposición, su portavoz municipal, Jesús Giménez, ha criticado la complicidad del Gobierno local en este asunto. Hay que recordar que el pleno municipal aprobó una moción el verano pasado para instar a la Delegación del Gobierno a aceptar los terre-

nos de la ladera noroeste del monte Galeras, donde se va a instalar finalmente el CATE. Fue una iniciativa presentada por el partido cartagenerista y enmendada por el Gobierno local.

Finalmente, fue aprobada por el Ejecutivo, entonces formado por 15 concejales del PP, Ciudadanos y No Adscritos; mientras que MC votó en contra porque la enmienda devaluó su moción. Podemos y Vox se abstuvieron.

El colectivo vecinal exige más pasos de peatones

s.g.

La Federación vecinal ha reclamado a la concejalía de Infraestructuras que instale dos pasos de peatones con señales luminosas o sobreelevados en la plaza de Los Derechos Humanos de la Barriada Virgen de la Caridad. Es una petición de residentes de la zona que confían en evitar así que los coches circulen a gran velocidad, lo que supone un peligro para el vecindario.

El colectivo vecinal remitió la petición a la Concejalía que se ha comprometido no sólo a realizar

los pasos de peatones sino también ejecutar otros arreglos en el barrio que han reclamado los residentes en sus contactos con la Federación y el Gobierno local.

«Estamos a disposición de las necesidades de los barrios y diputaciones», han indicado desde la Federación. «La prueba de ello es el listado de necesidades en infraestructuras que nuestros vocales le pasaron al concejal hace unas semanas y que obtuvo una respuesta satisfactoria por parte del Ayuntamiento», han afirmado.

SUBVENCIÓN:

CURSO OPERACIONES DE MANIPULADO Y FINALIZACIÓN DE PRODUCTOS GRÁFICOS

Localidad: Molina De Segura
Lugar de impartición: PG/ Industrial La Estrella, Parcela 3 Navel, Sin número CP 30500, Murcia
Nº de Expediente: AC-2022-2714
Dirigido a: Modalidad de formación 2 - Acciones formativas Programa: 3 - Trabajadores Desempleados - Discapacitados.
Nº de horas: 300
Nº de alumnos: 12
Perfil: No se requiere nivel de estudios y ni experiencia profesional para la realización del curso.
Calendario: fecha de inicio 23/10/2023 y fin 28/12/2023
Horario: de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
Plazo de inscripción: hasta el 27/10/2023

CURSO GRATUITO

FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (FEYCSA)
Plaza Sandoval, 5, bajo, 30004, Murcia. 968603240

ORGANIZA: